

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Con el informe de los auditores independientes)



KPMG Dominicana, S. A.  
RNC 1-01025913  
E do-fmkpmg@kpmg.com

Oficina en Santo Domingo  
Av. Winston Churchill  
Acrópolis Center, piso 2300  
Apartado Postal 1467  
T (809) 566-9161

Oficina en Santiago  
Av. Bartolomé Colón, núm. 212  
Plaza Texas, Los Jardines Metropolitanos  
Apartado Postal 51000  
T (809) 583 4066

## Informe de los auditores independientes

Al Country Coordinating Committee de  
Citibank, N. A.:

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Citibank, N. A. - Sucursal República Dominicana (la Sucursal), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Citibank, N. A. - Sucursal República Dominicana al 31 de diciembre de 2024, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Asuntos clave de la auditoría**

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

### ***Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos.***

Véanse las notas 2.7.1, 2.7.2, 8, 12 y 27 a los estados financieros que se acompañan.

#### ***Asunto clave de la auditoría***

La estimación de provisiones para la cartera de créditos es un asunto clave de la auditoría debido a la naturaleza del cálculo, los juicios y el análisis de la gerencia, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección de la Sucursal de acuerdo con los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y al impacto de esta estimación en relación con la cartera de créditos y los resultados del período.

La provisión de la cartera de créditos es determinada siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares, metodología establecida por la Sucursal para la determinación de provisiones adicionales y otros documentos aclaratorios relacionados.

#### ***Cómo fue atendido el asunto en nuestra auditoría***

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación de la provisión para la cartera de créditos y su correspondiente contabilización incluyeron los siguientes:

- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes que mantiene la Sucursal sobre la aprobación y desembolso de créditos, así como aquellos relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- ◆ Obtuvimos la conciliación del mayor general con el mayor auxiliar de la cartera de créditos y las provisiones correspondientes y observamos la exactitud matemática de dicha conciliación.
- ◆ Seleccionamos una muestra representativa de la cartera de créditos de mayores y medianos deudores comerciales, para los cuales probamos la asignación de clasificación por capacidad de pago con base en los parámetros establecidos por la normativa vigente.
- ◆ Utilizando técnicas de muestreo, seleccionamos muestras de la cartera de créditos para las cuales evaluamos el comportamiento de pago y la admisibilidad de las garantías.
- ◆ Recalculamos las provisiones de la cartera de créditos con base en su capacidad de pago, comportamiento de pago y admisibilidad de garantías, según lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como en las resoluciones, circulares y otros documentos aclaratorios relacionados.

(Continúa)

**Asunto clave de la auditoría****Cómo fue atendido el asunto en nuestra auditoría**

Comparamos los resultados obtenidos con la provisión reportada en la autoevaluación de la cartera de créditos realizada por la Sucursal, enviada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y contabilizada en los estados financieros. Aclaremos y/o propusimos ajustar las diferencias, si alguna.

- ◆ Analizamos y recalculamos las provisiones adicionales para la cartera de créditos siguiendo la metodología utilizada por la Sucursal para la constitución de dichas provisiones, avalada por los niveles de autorización del órgano interno competente y notificada al organismo regulador correspondiente.

**Otro asunto**

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

**Otra información**

La administración de la Sucursal es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, pero no los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría.

Se espera que la información en la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros, o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno de la Sucursal.

(Continúa)

### ***Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la Sucursal en relación con los estados financieros***

La administración de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sucursal para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Sucursal o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Sucursal están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera de la Sucursal.

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.

(Continúa)

- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha, y con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Sucursal para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros, o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sucursal no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sucursal en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

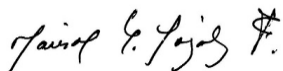
También, proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sucursal una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la Sucursal, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría.

Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



Núm. de registro en la SB A-006-0101



CPA Marisol González  
Registro en el ICPARD núm. 10355  
Socio a cargo de la auditoría

17 de marzo de 2025

Santo Domingo,  
República Dominicana

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**  
**Estados de situación financiera**  
**(Valores en DOP)**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 3, 17, 27 y 28)</b>		
Caja	233,201,658	214,109,883
Banco Central	7,338,612,587	9,130,395,749
Bancos del país	-	6,546,073
Bancos del exterior	2,551,349,457	5,426,734,075
Equivalentes de efectivo	417,529	315,903,920
Rendimientos por cobrar	<u>61,644</u>	<u>15,682,394</u>
<b>Subtotal</b>	<u>10,123,642,875</u>	<u>15,109,372,094</u>
<b>Inversiones (notas 5, 27 y 29)</b>		
A negociar	26,016,243	83,265,963
Disponibles para la venta	<u>9,324,099,330</u>	<u>9,894,293,714</u>
<b>Subtotal</b>	<u>9,350,115,573</u>	<u>9,977,559,677</u>
<b>Derivados y contratos de compraventa al contado (notas 6, 7 y 27)</b>	<u>88,692,139</u>	<u>173,232,680</u>
<b>Cartera de créditos (notas 8, 12, 17, 27, 28 y 29)</b>		
Vigentes	6,371,158,643	3,926,477,386
Rendimientos por cobrar	72,186,910	44,820,388
Provisiones para créditos	<u>(299,564,482)</u>	<u>(168,724,319)</u>
<b>Subtotal</b>	<u>6,143,781,071</u>	<u>3,802,573,455</u>
<b>Cuentas por cobrar (notas 9, 27 y 28)</b>	<u>7,707,495</u>	<u>8,938,686</u>
<b>Propiedad, muebles y equipos, neto (notas 10 y 17)</b>	<u>245,554,282</u>	<u>250,430,264</u>
<b>Otros activos (notas 11 y 26)</b>		
Cargos diferidos	308,546,769	288,195,679
Activos diversos	<u>25,122,844</u>	<u>12,078,324</u>
<b>Subtotal</b>	<u>333,669,613</u>	<u>300,274,003</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u><b>26,293,163,048</b></u>	<u><b>29,622,380,859</b></u>

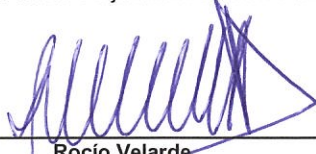
(Continúa)



**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**  
**Estados de situación financiera**  
**(Valores en DOP)**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Depósitos del público (notas 13 y 27)</b>		
A la vista	16,433,039,038	16,789,769,760
De ahorro	2,616,858,382	4,655,473,509
A plazo	680,937,179	229,561,564
Intereses por pagar	3,906,940	1,912,530
<b>Subtotal</b>	<b>19,734,741,539</b>	<b>21,676,717,363</b>
<b>Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (notas 14, 27 y 28)</b>		
De entidades financieras del país	1,461,961,322	1,591,932,240
De entidades financieras del exterior	72,586,908	135,695,191
Intereses por pagar	1,473,802	1,838,476
<b>Subtotal</b>	<b>1,536,022,032</b>	<b>1,729,465,907</b>
<b>Derivados y contratos de compraventa al contado (notas 6, 7 y 27)</b>	<b>27,088,741</b>	<b>67,209,080</b>
<b>Otros pasivos (notas 12, 15, 26 y 27)</b>	<b>378,607,575</b>	<b>1,076,596,075</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>21,676,459,887</b>	<b>24,549,988,425</b>
<b>Patrimonio neto (notas 16 y 17)</b>		
Capital asignado	868,042,029	868,042,029
Reservas patrimoniales	592,615,000	592,615,000
Superávit por revaluación	190,816,636	190,816,636
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	1,420,918,769	1,132,590,431
Resultados del ejercicio	1,544,310,727	2,288,328,338
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>4,616,703,161</b>	<b>5,072,392,434</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>26,293,163,048</b>	<b>29,622,380,859</b>
<b>Cuentas contingentes (notas 12, 17, 18 y 28)</b>	<b>3,876,883,391</b>	<b>7,780,888,030</b>
<b>Cuentas de orden (nota 19)</b>	<b>15,627,575,987</b>	<b>19,174,741,332</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
**Rocío Velarde**  
Vicepresidente - Gerente General

  
**Rubén De los Ríos**  
Vicepresidente de Finanzas


  
**Dania Soriano**  
Control Financiero

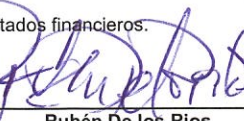


**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**  
**Estados de resultados**  
**(Valores en DOP)**

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
<b>Ingresos financieros (notas 20 y 28)</b>		
Intereses por disponibilidades	335,958,508	523,268,901
Intereses por cartera de crédito	560,839,145	410,239,276
Intereses por inversiones	1,296,263,239	1,202,695,064
Ganancias en venta de inversiones	<u>85,913,513</u>	<u>1,217,737,901</u>
<b>Subtotal</b>	<u>2,278,974,405</u>	<u>3,353,941,142</u>
<b>Gastos financieros (nota 20)</b>		
Intereses por fondos interbancarios	(2,482,500)	(571,528)
Intereses por captaciones	(207,623,209)	(291,921,132)
Intereses por financiamientos	(32,957,513)	(322,055)
Pérdidas en venta de inversiones	<u>(12,042,784)</u>	<u>(68,476,577)</u>
<b>Subtotal</b>	<u>(255,106,006)</u>	<u>(361,291,292)</u>
<b>Resultado neto de activos financieros a valor razonable (notas 6, 7 y 27)</b>		
Derivados	66,559,299	155,590,141
Contratos de compra y venta al contado	<u>125,742,096</u>	<u>1,327,825</u>
	192,301,395	156,917,966
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	2,216,169,794	3,149,567,816
Provisiones para cartera de créditos (nota 12)	<u>(43,212,101)</u>	<u>-</u>
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	2,172,957,693	3,149,567,816
<b>Ingresos (gastos) por diferencias de cambio (nota 21)</b>	226,392,489	306,534,857
<b>Otros ingresos operacionales (notas 22 y 28)</b>		
Comisiones por servicios	734,902,799	637,882,937
Comisiones por cambio	754,501,815	402,110,421
Ingresos diversos	<u>344,757,613</u>	<u>281,965,346</u>
<b>Subtotal</b>	<u>1,834,162,227</u>	<u>1,321,958,704</u>
<b>Otros gastos operacionales (nota 22)</b>		
Comisiones por servicios	(84,451,991)	(71,400,602)
Gastos diversos	<u>(24,658,995)</u>	<u>(4,290,110)</u>
<b>Subtotal</b>	<u>(109,110,986)</u>	<u>(75,690,712)</u>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>	<u>4,124,401,423</u>	<u>4,702,370,665</u>
<b>Gastos operativos (notas 10, 18, 23, 24 y 28)</b>		
Sueldos y compensaciones al personal	(892,263,103)	(658,513,156)
Servicios de terceros	(885,192,376)	(652,574,177)
Depreciación	(17,089,349)	(20,743,895)
Otros gastos	<u>(320,029,295)</u>	<u>(300,955,930)</u>
<b>Subtotal</b>	<u>(2,114,574,123)</u>	<u>(1,632,787,158)</u>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO</b>	<u>2,009,827,300</u>	<u>3,069,583,507</u>
<b>Otros ingresos (gastos) (nota 25)</b>		
Otros ingresos	137,647,773	31,016,838
Otros gastos	<u>(17,238,660)</u>	<u>(1,570,198)</u>
<b>Subtotal</b>	<u>120,409,113</u>	<u>29,446,640</u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>	2,130,236,413	3,099,030,147
Impuesto sobre la renta (nota 26)	<u>(585,925,686)</u>	<u>(810,701,809)</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<u>1,544,310,727</u>	<u>2,288,328,338</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
**Rocío Velarde**  
 Vicepresidente - Gerente General

  
**Rubén De los Ríos**  
 Vicepresidente de Finanzas

  
**Dania Soriano**  
 Control Financiero

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**  
**Estados de flujos de efectivo**  
**(Valores en DOP)**

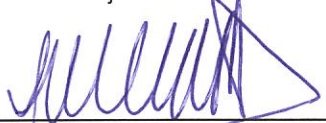
	<b>Años terminados el</b>	
	<b><u>31 de diciembre de</u></b>	
	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
<b>EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	533,472,623	416,807,955
Otros ingresos financieros cobrados	1,692,947,746	2,675,299,049
Otros ingresos operacionales cobrados	2,061,292,980	1,629,134,818
Intereses pagados sobre captaciones	(204,617,859)	(292,770,703)
Intereses y comisiones pagados por financiamiento	(35,440,013)	(893,583)
Ganancia en derivados y contratos de compraventa al contado	236,721,597	192,301,817
Gastos generales y administrativos pagados	(2,097,484,774)	(1,612,043,263)
Otros gastos operacionales pagados	(109,110,986)	(75,690,712)
Impuesto sobre la renta pagado	(1,143,298,715)	(213,437,124)
Cobros diversos por actividades de operación	<u>33,006,434</u>	<u>62,669,986</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u>967,489,033</u>	<u>2,781,378,240</u>
<b>EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Disminución (aumento) en inversiones	640,588,834	(1,660,360,250)
Créditos otorgados	(19,705,943,303)	(16,753,251,478)
Créditos cobrados	17,261,262,046	17,186,738,362
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(12,214,705)	(13,279,278)
Producto de la venta de propiedades, muebles y equipos	<u>1,513,925</u>	<u>-</u>
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<u>(1,814,793,203)</u>	<u>(1,240,152,644)</u>
<b>EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	451,726,439,945	2,143,740,717,961
Devolución de captaciones	(453,864,864,994)	(2,140,030,288,049)
Remisión de utilidades	(2,000,000,000)	(846,000,000)
Interbancarios recibidos	1,800,000,000	550,000,000
Interbancarios pagados	<u>(1,800,000,000)</u>	<u>(550,000,000)</u>
Obligaciones por pactos de recompra de títulos pagadas		
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento</b>	<u>(4,138,425,049)</u>	<u>2,864,429,912</u>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	(4,985,729,219)	4,405,655,508
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<u>15,109,372,094</u>	<u>10,703,716,586</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<u>10,123,642,875</u>	<u>15,109,372,094</u>


(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**  
**Estados de flujos de efectivo**  
**(Valores en DOP)**

	<b>Años terminados</b>	
	<b>el 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	<u>1,544,310,727</u>	<u>2,288,328,338</u>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Constitución de provisiones:		
Cartera de créditos	43,212,101	-
Liberación de provisiones:		
Cartera de créditos	(549,170)	-
Depreciación	17,089,349	20,743,895
Impuesto diferido	26,128,020	(17,938,615)
Impuestos de años anteriores	(2,553,396)	-
Ganancia en venta de propiedades, muebles y equipos	(1,512,587)	-
Amortización de prima y descuento en inversiones, neto	(115,042,276)	(124,799,258)
Resultado de activos de derivados a valor razonable, neto	44,420,202	35,383,851
Efecto fluctuación cambiaria, neta	738,264	641,257
Descargo de activos fijos	-	4,293,215
Intereses reinvertidos en captaciones	1,375,614	1,271,261
Descargo de provisión actuarial	(36,460,205)	-
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	74,531,024	(68,558,303)
Cuentas por cobrar	1,231,191	(524,946)
Cargos diferidos	(43,925,714)	(211,999,936)
Activos diversos	(13,044,520)	3,839,276
Intereses por pagar	1,629,736	(2,120,832)
Otros pasivos	<u>(574,089,327)</u>	<u>852,819,037</u>
<b>Total de ajustes</b>	<u>(576,821,694)</u>	<u>493,049,902</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u><b>967,489,033</b></u>	<u><b>2,781,378,240</b></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
**Rocío Velarde**  
 Vicepresidente - Gerente General

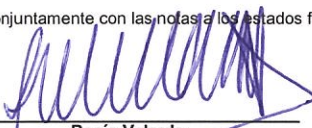
  
**Rubén De los Ríos**  
 Vicepresidente de Finanzas

  
**Dania Soriano**  
 Control Financiero

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**  
**Estados de cambios en el patrimonio**  
**(Valores en DOP)**

	<u>Capital asignado</u>	<u>Reservas patrimoniales</u>	<u>Superávit por revaluación</u>	<u>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total patrimonio</u>
<b>Saldos al 1ro. de enero de 2023</b>	<b>868,042,029</b>	<b>592,615,000</b>	<b>190,816,636</b>	<b>1,212,271,113</b>	<b>766,319,318</b>	<b>3,630,064,096</b>
Transferencia a resultados acumulados (notas 16.4 y 29)	-	-	-	766,319,318	(766,319,318)	-
Remisión de utilidades (nota 16.4)	-	-	-	(846,000,000)	-	(846,000,000)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	<u>2,288,328,338</u>	<u>2,288,328,338</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b><u>868,042,029</u></b>	<b><u>592,615,000</u></b>	<b><u>190,816,636</u></b>	<b><u>1,132,590,431</u></b>	<b><u>2,288,328,338</u></b>	<b><u>5,072,392,434</u></b>
Transferencia a resultados acumulados (notas 16.4 y 29)	-	-	-	2,288,328,338	(2,288,328,338)	-
Remisión de utilidades (nota 16.4)	-	-	-	(2,000,000,000)	-	(2,000,000,000)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	<u>1,544,310,727</u>	<u>1,544,310,727</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b><u>868,042,029</u></b>	<b><u>592,615,000</u></b>	<b><u>190,816,636</u></b>	<b><u>1,420,918,769</u></b>	<b><u>1,544,310,727</u></b>	<b><u>4,616,703,161</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
**Rocío Velarde**  
 Vicepresidente - Gerente General

  
**Rubén De los Ríos**  
 Vicepresidente de Finanzas

  
**Dania Soriano**  
 Control Financiero

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Valores en DOP)

**1 Entidad**

Citibank, N. A. - Sucursal República Dominicana (la Sucursal o el Banco) se estableció en la República Dominicana el 25 de octubre de 1995 en el registro mercantil. Desde el 3 de mayo de 1962 la Sucursal está autorizada por la Junta Monetaria de la República Dominicana a operar como un banco de servicios múltiples, por tanto, su principal actividad consiste en la captación de depósitos, otorgamiento de préstamos y todo tipo de operaciones de comercio permitidas al amparo del Código Monetario y Financiero.

La Sucursal es poseída en un 100 % por Citibank, N. A., una institución bancaria constituida legalmente en el Estado de New York, Estados Unidos de Norteamérica.

Tiene domicilio en la Torre Citigroup, Acrópolis Center, Av. Winston Churchill, Santo Domingo, República Dominicana.

El detalle de los principales funcionarios al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Rocio Velarde	Vicepresidente - Gerente General y de Negocios
Rubén De los Ríos	Vicepresidente de Finanzas
Javier León	Vicepresidente de Tesorería
Giselle Guzmán	Vicepresidente de Operaciones

La Sucursal se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en lo adelante Superintendencia de Bancos).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sucursal mantiene una oficina en la zona metropolitana de Santo Domingo.

La Sucursal mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (DOP), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por el Comité Coordinador País (*Country Coordinating Committee*) de la Sucursal el 11 de marzo de 2025.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad**

### **2.1 Base contable de los estados financieros**

Las políticas e informaciones financieras de la Sucursal están conforme con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas vigente, según enmendado, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana (en lo adelante Banco Central), así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante Normas de Contabilidad NIIF) en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable.

Las prácticas de contabilidad para entidades financieras difieren en algunos aspectos, en forma y contenido, de las Normas de Contabilidad NIIF, aplicables para bancos y entidades financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

Los estados financieros que se acompañan están preparados con base en el costo histórico, excepto por los edificios que se presentan a su valor revaluado de años anteriores (nota 2.10), el pasivo actuarial que ha sido medido usando el valor presente de las obligaciones (nota 15) y los derivados que han sido medidos usando su valor razonable (nota 6) y se prepararon sobre la base de negocio en marcha.

### **2.2 Principales estimaciones utilizadas**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación, amortización y deterioro de activos de largo plazo, impuesto sobre la renta, contingencias, obligaciones por pensiones y jubilaciones. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

### **2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el efectivo en caja y bóvedas, depósitos en el Banco Central y en entidades financieras del país y del exterior, las inversiones fácilmente convertibles a efectivo, con vencimiento a tres (3) meses o menos, contados desde la fecha de adquisición, los rendimientos por cobrar de las disponibilidades y los efectos de cobro inmediato.



**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.4 Transacciones con pacto de recompra o reventa (reportos)**

Los valores que se compran bajo acuerdos de reventa y los valores que se venden bajo acuerdos de recompra por lo general son tratados como transacciones financieras con garantía. Por tanto, los valores recibidos o cedidos no son dados de baja en el estado de situación financiera si no se cede o se transmite el control sobre los derechos contractuales incorporados en dichos valores.

En las compras con pacto de reventa, el efectivo pagado y el interés acumulado se registran en el activo como un crédito garantizado. En las ventas con pacto de recompra, el efectivo recibido y el interés acumulado se registran en el pasivo como fondos tomados a préstamo.

**2.5 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad, un contrato que crea un derecho contractual de recibir, o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Sucursal, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

***Instrumentos financieros a corto plazo***

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros, según están reflejados en los estados de situación financiera de la Sucursal, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo y equivalentes de efectivo, rendimientos por cobrar, depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior e intereses por pagar.

***Pasivos financieros a largo plazo***

Incluye depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior. No fue posible estimar sus valores razonables debido a que para estos instrumentos financieros no existe un mercado activo en la República Dominicana.

***Cartera de créditos***

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras.



**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.6 Inversiones**

Comprende las inversiones que, por su configuración jurídica propia y régimen legal de transmisión, puedan ser objeto de negociación en un mercado financiero o bursátil, valores emitidos por las entidades de intermediación financiera que no se negocien en un mercado secundario, así como participaciones en otras sociedades que no otorgan influencia significativa al Banco.

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda establece la clasificación de las inversiones en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento las cuales se indican a continuación:

- *A negociar*: Son aquellas inversiones que la Sucursal adquiere con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios y forman parte de una cartera de instrumentos de deuda identificados y gestionados conjuntamente, las cuales se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría por más de 180 días desde su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos. Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable neto de la prima o descuento con que se hayan adquirido. Los cambios en el valor razonable se deben reconocer en los estados de resultados como una ganancia o pérdida de activos financieros a valor razonable.
- *Disponibles para la venta*: Son aquellos valores mantenidos por la Sucursal para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, o aquellas inversiones que la Sucursal está dispuesta a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado.

Las inversiones disponibles para la venta se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se hayan adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente al valor de mercado del cierre de ese día. Las variaciones del valor del mercado deben ser reconocidas en el patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada.

Mediante circulares emitidas por la Superintendencia de Bancos durante los años 2022 y 2023, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones fue aplazado; por lo tanto, al 31 de diciembre de 2023 y 2024, todas las inversiones están medidas a su costo amortizado. Posteriormente, mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de febrero de 2025, se aprobó la entrada en vigor el uso del valor razonable para medir las inversiones clasificadas como disponibles para la venta y a negociar a partir del 1ro. de enero de 2026, sujeto al cronograma de plazos que emita la Superintendencia de Bancos (véase nota 30)

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.6 Inversiones (continuación)**

- Mantenidas hasta el vencimiento: Son aquellas inversiones que la Sucursal tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la nota 5.

#### **2.6.1 Provisión para inversiones**

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y sus modificaciones.

Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo con las categorías de riesgo establecidas por el REA.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado dominicano se consideran sin riesgo; por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Los excesos en provisión para inversiones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Sucursal presente necesidades de provisión.

## **2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos**

### **2.7.1 Créditos**

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)**

**2.7.1 Créditos (continuación)**

De conformidad con la Circular SB CSB-REG-202400003, de fecha 23 de febrero de 2024, cuando se realicen acuerdos de pago de los montos generados por tarjetas de crédito, sean estas corporativas o personales, deberán reclasificarse como préstamos comerciales o de consumo, respectivamente, tomando en consideración el estatus y categoría de riesgo del deudor al momento de la renegociación de la deuda.

Los intereses sobre créditos se registran y calculan como se indica en la nota 2.16. El devengo de rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (ver nota 2.16).

**2.7.2 Provisión para cartera de créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA, emitidos por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, y otras circulares y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, consumo e hipotecarios.

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo país, a ser efectuado por la Sucursal de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que de acuerdo a lo establecido por el REA serán clasificados A y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente, considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como lo establece el REA y evaluando otros factores, tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pago, riesgo país y alineación.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)**

**2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de créditos, adeudados en el sistema financiero, sean iguales o superiores a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

El REA establece la constitución de un 100 % de provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio positivo sobre los créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E, y con más de 90 días de atraso.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales se requiere una evaluación simplificada, considerando pérdidas operativas netas y relación con el patrimonio ajustado, además del comportamiento de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines; reconociendo, además, la condición de que los fondos aportados no están sujetos a devolución.

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito, adeudadas al sistema financiero, sean iguales o superiores a DOP25 millones y menores a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema financiero.

De acuerdo con la Carta Circular CCI-REG-202400005, del 30 de abril de 2024, para los préstamos comerciales, el comportamiento de pago no será considerado como mitigante en la clasificación de riesgo final para los siguientes casos:

- ◆ Cuando se contrate el pago de la totalidad del capital y el interés al vencimiento de la deuda, y
- ◆ Cuando el pago del capital excede el plazo de veinticuatro (24) meses y no se requiere pagos de intereses recurrentes, al menos trimestralmente, observables en un plazo de doce (12) meses.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)**

**2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Para los créditos de menores deudores comerciales, microcréditos, de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada con base en la morosidad a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago.

Las garantías son consideradas en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

La Sucursal asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda, o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el REA.

La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B", que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" en la medida que cumpla las condiciones pactadas en el contrato.

En adición a la capacidad de pago, para los mayores deudores comerciales se evalúa su comportamiento de pago y riesgo país para la mejora en su clasificación de riesgo. Adicionalmente, la Sucursal aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera el total del capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la Sucursal no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel requerido de provisiones de los demás créditos.

Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados, que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados a través del pago por parte del deudor.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)**

**2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Medidas de flexibilización

La Junta Monetaria, en su Segunda Resolución del 17 de marzo de 2020, estableció que los créditos otorgados a través de recursos liberados de encaje legal tengan un tratamiento regulatorio transitorio de clasificación en categoría de riesgo "A", con requerimiento de provisión de 0 % y ponderación a un 0 % en el cálculo del índice de solvencia.

En fecha 16 de abril de 2020, este organismo regulador emitió su Tercera Resolución, la cual liberó recursos de encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorguen préstamos a las MIPYMES y créditos personales de hasta 50 salarios mínimos. Los créditos otorgados con estos recursos tienen el mencionado tratamiento regulatorio especial hasta el 31 de marzo de 2024.

La Sucursal ha constituido las provisiones mínimas requeridas por el REA y, además, registró provisiones adicionales. Dichas provisiones adicionales se constituyeron cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos.

De acuerdo con la Circular SB No. CSB-REG-202300005, de fecha 10 de agosto de 2023, las entidades podrán mantener excedentes de provisiones como parte de las cuentas de provisiones genéricas y específicas establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, siempre que estos excedentes estén asociados al riesgo de la cartera de crédito y sean sustentados en una metodología de riesgo diseñada por la Sucursal y debidamente notificada a la Superintendencia de Bancos. La referida circular también establece que se podrán mantener otras provisiones adicionales que la Sucursal haya definido como parte de sus políticas internas.

***Garantías***

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el REA en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuentos establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado. Estas garantías se clasifican en:

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)**

#### **2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

##### *Polivalentes*

Son las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

##### *No polivalentes*

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla núm. 5 establecida en el REA.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales, la Sucursal ajusta el valor de la garantía determinando la porción cubierta y la porción expuesta, con el fin de establecer el monto de provisión a reconocer. De esta manera, se ajusta la clasificación inicial en base a los criterios establecidos en la matriz 6 del REA.

#### **2.7.3 Provisión para rendimientos por cobrar**

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes (comerciales) es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada y considerando las garantías para la cartera de créditos correlativa. Estas provisiones también consideran otras circulares y documentos relacionados emitidos por la Superintendencia de Bancos.

Los rendimientos por cobrar por créditos, con 90 días de vencidos, se provisionan al 100 %. A partir de ese plazo, se suspende su devengo, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.



**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.8 Derivados**

Las entidades valorarán todos sus derivados a valor razonable a la fecha de su reconocimiento inicial y subsecuentemente. La Sucursal determina el valor razonable de los derivados de conformidad con los lineamientos del “Instructivo sobre el Uso de Valor Razonable de Instrumentos Financieros en las Entidades de Intermediación Financiera” y en caso de existir situaciones no previstas en el citado Instructivo, siguiendo los principios de la Norma de Contabilidad NIIF 13 *Medición del Valor Razonable*.

Si el valor razonable es positivo, lo revelará como un activo y si es negativo, como un pasivo. Simultáneamente, el valor nominal del contrato debe ser registrado en cuentas contingentes.

Los cambios en el valor razonable de los derivados, ocurridos desde la fecha de la transacción hasta el momento de la valoración, se reconocerán diariamente en el valor del derivado en las cuentas del balance y en cuentas de resultados (pérdida o ganancia) para el ejercicio por el cual se informan, utilizando las cuentas contables definidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.

### **2.9 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado, neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo al historial de pago de los clientes.

### **2.10 Propiedad, muebles, equipos y depreciación**

#### **2.10.1 Base de registro**

Los muebles y equipos, excepto los terrenos y edificios que existían al 31 de diciembre de 2006 son medidos al costo menos depreciación acumulada. Los terrenos y edificios existentes a esa fecha están registrados a su valor razonable, determinado por tasadores independientes, y las adquisiciones a partir de esa fecha, al costo de adquisición. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en el resultado del período.

Las propiedades, muebles y equipos, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.10 Propiedad, muebles, equipos y depreciación (continuación)**

**2.10.1 Base de registro (continuación)**

Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en el resultado del período.

**2.10.2 Depreciación**

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil. El estimado de años de vida útil de las propiedad, muebles y equipos y mejoras a propiedades arrendadas, es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Años de vida útil</u>	<u>Método</u>
Edificaciones	40	Linea recta
Muebles y equipos de oficina	8	Linea recta
Equipos de transporte	4	Linea recta
Equipos de cómputo	<u>5</u>	Linea recta

Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan entre el menor del estimado de su vida útil o el período de duración del contrato de arrendamiento.

**2.11 Bienes recibidos en recuperación de créditos**

**2.11.1 Base de registro**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor de costo o:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y cuentas por cobrar que se cancelan.

El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.11 Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)**

**2.11.1 Base de registro (continuación)**

Bienes muebles y títulos y valores	100 %	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Sucursal se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos, se libera y/o se transfiere de acuerdo con los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados, determinado por la diferencia entre el valor en libros y el valor de mercado, según tasaciones independientes realizadas por terceros, se registra en el gasto cuando se determina.

Los excesos en provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos pueden ser revertidos cuando se produce venta de bienes adjudicados, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Sucursal presente necesidades de provisión.

**2.12 Cargos diferidos**

Los cargos diferidos incluyen anticipos de impuesto sobre la renta, anticipos de impuestos sobre activos productivos y otros pagos adelantados. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

**2.13 Activos y pasivos en moneda extranjera**

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (DOP). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo con la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto en los estados de resultados que se acompañan.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.14 Costos de beneficios de empleados**

#### **2.14.1 Bonificación y otros beneficios**

La Sucursal registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

#### **2.14.2 Plan de beneficios definidos**

La obligación de la Sucursal relacionada con este pasivo para aquellos empleados que fueron pensionados con anterioridad a la aplicación de la Ley No. 87-01, se calcula estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en períodos anteriores.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario cualificado, usando el método de unidad de crédito proyectada. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

La Sucursal determina el gasto de intereses correspondiente al pasivo por beneficios definidos neto del período, aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual y considerando cualquier cambio en el pasivo por beneficios definidos durante el período como resultado de aportaciones y pago de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados.

#### **2.14.3 Plan de aportaciones definidas**

La Sucursal realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido en la Ley de Seguridad Social No. 87-01. Este sistema, funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por la Sucursal se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe de la AFP el monto de los aportes realizados por el empleador y el empleado más el rendimiento de la Cuenta de Capitalización Individual (CCI).

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.14 Costos de beneficios de empleados (continuación)**

#### **2.14.3 Plan de aportaciones definidas (continuación)**

Los aportes realizados por la Sucursal se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe de la AFP el monto de los aportes realizados por dicho empleado y por el empleador más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

#### **2.14.4 Indemnización por cesantía**

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Sucursal registra como gastos los montos pagados por este concepto y son llevados a gastos al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

### **2.15 Depósitos del público**

Comprende las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público, así como de entidades financieras del país y del exterior que realiza el Banco, mediante las diferentes modalidades de depósito. Se incluyen también los depósitos que se encuentren restringidos, los que se encuentran inactivos y abandonados, así como los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Estas obligaciones se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, los cuales se amortizan bajo el método de tasa de interés efectiva. Los intereses correspondientes a estos instrumentos se registran en resultados en el período en que se incurren. El método de reconocimiento de dichos intereses se incluye en la nota 2.16.

### **2.16 Reconocimiento de los ingresos y gastos**

#### ***Ingresos y gastos financieros***

La Sucursal registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado según lo contractualmente pactado, así como las comisiones sobre créditos. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método del interés simple sobre los montos de capital pendientes.

Para fines de la determinación del cálculo de rendimientos de créditos a tarjetahabientes, la Sucursal considera como base del cálculo el saldo promedio diario insoluto del capital financiado.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.16 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)**

***Ingresos y gastos financieros (continuación)***

Los ingresos por préstamos y tarjetas de créditos dejan de reconocerse cuando la obligación llega a los 90 días de atraso. A partir de esa fecha, se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición los ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de la ganancia o pérdida por inversiones, según corresponda.

Los ingresos por comisiones que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, tales como: comisiones por renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito, aceptaciones en circulación, entre otros, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios y se satisface, por ello, una obligación de desempeño (véase nota 2.26).

Los ingresos por comisiones, otros ingresos operacionales y no operacionales que tienen su origen en transacciones o servicios cuya obligación de desempeño se satisface en un momento determinado, se reconocen contablemente cuando se produce la entrega del bien o la prestación del servicio.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados de resultados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

***Ingresos y gastos por disposición de inversiones en instrumentos de deudas***

Las ganancias y pérdidas obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas y disponibles para la venta son reconocidas en los estados de resultados por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos, cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

***Otros ingresos y otros gastos operacionales***

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena y asignación geográfica (GRA), son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes. Los cargos de penalidad por retraso de los deudores en el pago de préstamos (mora) se registran cuando se cobran.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.16 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)**

A partir del 1ro. de enero de 2024, de acuerdo con las disposiciones del organismo regulador, los ingresos por comisiones cobrados como compensación de los costos de transacción que son directamente atribuibles al otorgamiento de préstamos son registrados en resultados a lo largo de la vida del préstamo (véase nota 2.26).

#### ***Otros ingresos y gastos***

Los otros ingresos corresponden principalmente a sobrantes en operaciones, arrendamientos de bienes, venta de bienes y otros servicios prestados, los cuales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se incurren.

### **2.17 Provisión para contingencias**

La provisión para operaciones contingentes, la cual se registra en el renglón de otros pasivos, corresponde a provisión sobre líneas de créditos comerciales y saldos de tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros. Para las líneas de créditos comerciales, en conjunto con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, se determina y constituye dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de ésta.

En el caso de los saldos no utilizados de tarjetas de crédito para los deudores clasificados en categorías de riesgo A y B, se considerará el 20 % del saldo registrado como contingencia como base para la determinación de la provisión, mientras que para los deudores clasificados en el resto de las categorías de riesgo se provisionará en un 100 % el saldo registrado como contingencia.

La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 18 a los estados financieros.

### **2.18 Provisiones**

Excepto por lo indicado en la nota 2.7, la Sucursal reconoce las provisiones pasivas cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

### **2.19 Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye el impuesto corriente e impuesto diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados.



**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.19 Impuesto sobre la renta (continuación)**

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice. Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Sucursal considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Sucursal cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Sucursal cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

### **2.20 Baja en un activo financiero**

Los activos financieros son dados de baja cuando la Sucursal pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

### **2.21 Deterioro del valor de los activos**

La Sucursal revisa sus activos de larga vida, identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor recuperable de dicho activo y este es cargado a los resultados del año en que se determina.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.22 Contingencias**

La Sucursal considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos de crédito que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

### **2.23 Remisión de utilidades**

La Sucursal distribuye las utilidades del ejercicio de acuerdo con las aprobaciones del *Country Coordinating Committee* y de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Bancos, que indica que los dividendos en efectivo no deben exceder el monto de los beneficios acumulados efectivamente cobrados.

### **2.24 Superávit por revaluación**

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado por peritos independientes y el valor en libros de los edificios al momento de la revaluación, neto de la depreciación correspondiente.

### **2.25 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF**

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las Normas de Contabilidad NIIF en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias es como sigue:

- i) El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas requiere que las entidades de intermediación financiera muestren un resumen de principales políticas de contabilidad que se han aplicado para el reconocimiento y contabilización de las operaciones de la entidad, así como los principales métodos y criterios empleados en la preparación de los estados financieros. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren un resumen de las políticas contables materiales.
- ii) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por la Sucursal y los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los mayores deudores comerciales a través de la capacidad de pago, incluye la documentación de los expedientes de crédito considerando las informaciones financieras de los estados financieros del prestatario, así como el dictamen del auditor, calidad de la gestión administrativa y estructura corporativa, entorno económico, evaluación de las razones financieras, el historial de pago y los niveles de garantía; para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía y para los menores deudores en base a los días de atraso.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.25 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)**

Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el REA. Igualmente, dichas provisiones incluyen provisiones adicionales determinadas siguiendo una metodología interna.

De conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. Las Normas de Contabilidad NIIF establecen un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, la cual se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- iii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros; y los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Ambos criterios, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.
- iv) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100 %. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros, se suspende el devengo y se contabilizan en cuentas de orden. De conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengo basado en su valor en libros, neto de deterioro.
- v) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana, a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual la Sucursal tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.25 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)**

- vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas de Contabilidad NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o exista deterioro.
- vii) De acuerdo con las prácticas bancarias, las comisiones diferidas por operaciones de créditos y tarjetas de crédito se incluyen como parte del renglón de otros pasivos en los estados financieros. Las Normas de Contabilidad NIIF establecen que estas comisiones forman parte integral de la tasa de interés efectiva del instrumento financiero relacionado y como tal, se tratan como un ajuste a dicha tasa de interés efectiva.
- viii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías sean previamente autorizados por dicha superintendencia para ser registrados como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. De acuerdo con el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, las entidades de intermediación financiera disponen de un plazo de seis (6) meses para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento de programas de computadoras, contados a partir de la puesta en funcionamiento de estos. Si la entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido debe llevar a gastos la totalidad de los desembolsos realizados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- ix) La Sucursal determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipos al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, se realicen los cambios en estimados correspondientes.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.25 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)**

- x) La Superintendencia de Bancos considera tres categorías de inversiones: a negociar; disponibles para la venta y mantenidas a su vencimiento. Mediante la Circular SB: Núm. 010/22 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo cual estas están registradas a su costo amortizado. Posteriormente, mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de febrero de 2025, se aprobó la entrada en vigor el uso del valor razonable para medir las inversiones clasificadas como disponibles para la venta y a negociar a partir del 1ro. de enero de 2026, sujeto al cronograma de plazos que emita la Superintendencia de Bancos (véase nota 30). Las Normas de Contabilidad NIIF establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados y dependiendo de su categoría se miden al costo amortizado o al valor razonable. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- xi) La provisión para la cartera de inversiones se cuantifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que el deterioro para las inversiones contabilizadas al costo amortizado sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de crédito, mencionadas en el literal ii) anterior.
- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación, a excepción de los dividendos recibidos, para los que solo lo permite, pero no lo requiere.
- xiii) Para el registro del superávit por revaluaciones de activos fijos se requiere la autorización previa de la Superintendencia de Bancos y se establece que las entidades podrán revaluar sus activos fijos cada dos años. Las Normas de Contabilidad NIIF establecen que estas actualizaciones deben hacerse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos. Por otro lado, el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas establece que el superávit por revaluación incluido en el patrimonio podrá ser transferido directamente a ganancias acumuladas, cuando se produzca la baja en cuenta del activo y cuando el valor neto de realización sea menor que el valor en libros, y no permite la opción alterna que proveen las Normas de Contabilidad NIIF.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.25 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)**

- xiv) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen, entre otras, garantías otorgadas, cartas de créditos emitidos no negociados y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática en base a una clasificación por categoría de riesgo, siguiendo los lineamientos del REA. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre préstamos, de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de ese compromiso de préstamo.
- xv) El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas requiere para las operaciones con derivados: i) análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado al que está expuesta al cierre del ejercicio, indicando como se hubiesen visto afectados los resultados o el patrimonio, por cambios posibles en la variable relevante de riesgo; ii) métodos y supuestos utilizados para el análisis de sensibilidad; iii) cambios que se introdujeron al método utilizado en el ejercicio anterior, si lo hubo, y las razones del cambio. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren esto para todos los instrumentos financieros y no solo para las operaciones con derivados.
- xvi) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100 % provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando esta no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este.
- xvii) Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que, si la Sucursal mantiene otros resultados integrales, se presente un estado financiero de resultados y resultados integrales, o que se presente un estado financiero de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.
- xviii) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario, los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que los mismos son devengados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que, en los libros del arrendatario, los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente:

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.25 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)**

- a) Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
  - b) Posterior al reconocimiento inicial el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento, y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo.
  - c) En el estado de resultados los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.
- xix) El Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras requiere que los activos otorgados en arrendamiento operativo sean contabilizados en el rubro de propiedad, muebles y equipos y se valúen utilizando los mismos criterios aplicables a este rubro. Las Normas de Contabilidad NIIF permiten que las propiedades que se tienen para obtener rentas o plusvalía se clasifiquen como propiedades de inversión y puedan ser medidas bajo el modelo del valor razonable o el modelo del costo.
- xx) Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que, cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros, presentará a modo comparativo, como mínimo, tres estados de situación financiera: al 1ro. de enero del año comparativo, 31 de diciembre del año comparativo y 31 de diciembre del año actual. La Superintendencia de Bancos no requiere la presentación comparativa de un tercer año.
- xxi) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas de Contabilidad NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

Los efectos de estas diferencias sobre los estados financieros entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas de Contabilidad NIIF no han sido cuantificados.

### **2.26 Cambio en política contable, estimaciones contables y corrección de errores**

Con efectividad a partir del 1ero. de enero de 2024 entró en vigor la Circular SB núm. 019/22, de fecha 26 de diciembre de 2022, la cual requiere el diferimiento de las comisiones por operaciones de créditos devengadas a partir del 1ero. de enero de 2024 según se explica en la nota 2.16. Dicha circular no requiere la aplicación retrospectiva de dicho diferimiento. Al 31 de diciembre de 2024, la Sucursal no generó comisiones bajo este concepto.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo consisten en:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Caja (a)	233,201,658	214,109,883
Banco Central de la República Dominicana (b)	7,338,612,587	9,130,395,749
Bancos del país (c)	-	6,546,073
Bancos del exterior (d)	2,551,349,457	5,426,734,075
Equivalentes de efectivo (e)	417,529	315,903,920
Rendimientos por cobrar (f)	<u>61,644</u>	<u>15,682,394</u>
	<u><b>10,123,642,875</b></u>	<u><b>15,109,372,094</b></u>

(a) Incluye USD577,590 en el 2024 y USD465,622 en el 2023.

(b) Incluye USD23,658,204 en el 2024 y USD32,296,838 en el 2023.

(c) Incluye USD25 en el 2023.

(d) Incluye USD41,899,309 en el 2024 y USD93,845,107 en el 2023.

(e) Se consideran como equivalentes de efectivo aquellas inversiones que sean fácilmente convertibles a efectivo y con vencimiento inferior a tres meses contados desde la fecha de adquisición. Al 31 de diciembre de 2023, incluye DOP304,971,495, por este concepto e incluye efectos recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación.

(f) En el 2023 incluye rendimientos de inversiones que sean fácilmente convertibles a efectivo y efectivo y con vencimiento inferior a tres meses contados desde la fecha de adquisición.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el encaje legal requerido asciende a DOP2,102,800,537 y USD8,909,803 para el 2024, y DOP2,096,738,692 y USD16,430,186 para el 2023. Para fines de cobertura la Sucursal mantiene efectivo en el Banco Central de la República Dominicana por DOP2,345,321,132 y USD24,596,049 para el 2024, y DOP2,411,560,434 y USD33,513,790 para el 2023. Igualmente, al 31 de diciembre de 2023 la Sucursal mantiene cartera de créditos en sectores productivos que es considerada para fines de encaje legal por DOP487,581,748.



**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**4 Fondos interbancarios**

Los movimientos de los fondos interbancarios obtenidos y otorgados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 son como sigue:

<b>Fondos interbancarios pasivos</b>				
<u>Entidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto en DOP</u>	<u>Núm. días</u>	<u>Tasa promedio ponderada %</u>
<b>2024</b>				
Banco Múltiple BHD, S. A.	5	1,800,000,000	7	12.12%
<b>2023</b>				
Banco Múltiple BHD, S. A.	2	550,000,000	4	9.59%

Durante los años 2024 y 2023 la Sucursal negoció fondos interbancarios con instituciones financieras; no obstante, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no mantiene saldos pendientes por este concepto.

**5 Inversiones**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las inversiones de la Sucursal se detallan como sigue:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>31 de diciembre de 2024</b>				
<b>a) A negociar:</b>				
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	25,787,145	8.82 %	2026 a 2027
Rendimientos por cobrar		229,098		
		26,016,243		
<b>b) Disponibles para la venta:</b>				
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	776,224,476	10.78 %	2026 a 2028
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	8,356,363,815	9.28 %	2025 a 2028
		9,132,588,291		
Rendimientos por cobrar		191,511,039		
		9,324,099,330		
		<b>9,350,115,573</b>		

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**5 Inversiones (continuación)**

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>31 de diciembre de 2023</b>				
<b>a) A negociar:</b>				
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	75,441,581	12.71 %	2033 a 2035
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	<u>4,610,542</u>	8.00 %	2027
		80,052,123		
Rendimientos por cobrar		<u>3,213,840</u>		
		<u>83,265,963</u>		
<b>b) Disponibles para la venta:</b>				
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	796,558,014	10.78 %	2026 a 2028
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	<u>8,807,311,857</u>	9.73 %	2024 a 2028
		9,603,869,871		
Rendimientos por cobrar		<u>290,423,843</u>		
		<u>9,894,293,714</u>		
		<u><u>9,977,559,677</u></u>		

**6 Operaciones de derivados**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las operaciones de contratos a futuro de divisas son las siguientes:

**a) Por tipo de producto:**

	<u>Valor nominal/contractual DOP</u>	<u>Valor de mercado DOP</u>	<u>Impacto variación valor de mercado en resultados DOP</u>
<b>2024</b>			
<b>Derivados activos</b>			
<b>Tipo de cambio</b>			
<i>Forward</i>	<u>2,412,476,624</u>	<u>2,501,168,763</u>	<u>88,692,139</u>
<b>Derivados pasivos</b>			
<b>Tipo de cambio</b>			
<i>Forward</i>	<u>(3,970,626,438)</u>	<u>(3,997,715,179)</u>	<u>(27,088,741)</u>
<b>Posición neta</b>	<u><b>(1,558,149,814)</b></u>	<u><b>(1,496,546,416)</b></u>	<u><b>61,603,398</b></u>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Operaciones de derivados (continuación)**

	<u>Valor nominal/ contractual DOP</u>	<u>Valor de mercado DOP</u>	<u>Impacto variación valor de mercado en resultados DOP</u>
<b>2023</b>			
<b>Derivados activos</b>			
<b>Tipo de cambio</b>			
<i>Forward</i>	<u>1,446,397,346</u>	<u>1,616,137,138</u>	<u>169,739,792</u>
<b>Derivados pasivos</b>			
<b>Tipo de cambio</b>			
<i>Forward</i>	<u>(4,551,286,273)</u>	<u>(4,616,336,287)</u>	<u>(65,050,014)</u>
<b>Posición neta</b>	<u><b>(3,104,888,927)</b></u>	<u><b>(3,000,199,149)</b></u>	<u><b>104,689,778</b></u>

**b) Por tipo de operación (compra o venta):**

<u>Tipo de contrato</u>	<u>Fecha de negociación</u>	<u>Fecha de liquidación</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Precio pactado</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Impacto en variación valor de mercado en resultados</u>	<u>Moneda</u>
<b>31 de diciembre de 2024</b>							
<b>Compra</b>							
Forward	12/04/2024	10/01/2025	2,638,090	1.2463	2,676,307	38,217	GBP
Forward	12/04/2024	10/02/2025	2,782,916	1.2472	2,815,729	32,813	GBP
Forward	12/04/2024	10/03/2025	2,999,518	1.2475	3,030,460	30,942	GBP
Forward	05/11/2024	30/04/2025	895,328,323	61.3741	900,610,656	5,282,333	USD
Forward	08/11/2024	08/05/2025	595,855,656	61.3922	599,841,797	3,986,141	USD
Forward	25/11/2024	10/01/2025	361,434,595	60.3300	365,033,413	3,598,818	USD
Forward	05/12/2024	10/01/2025	1,874,531,332	60.5600	1,886,005,965	11,474,633	USD
Forward	06/12/2024	10/01/2025	483,989,660	60.5900	486,711,217	2,721,557	USD
Forward	19/12/2024	10/01/2025	182,244,992	60.8400	182,516,706	271,714	USD
Forward	20/12/2024	10/01/2025	242,154,589	60.6300	243,355,608	1,201,019	USD
Forward	30/12/2024	31/01/2025	<u>261,984,028</u>	61.3100	<u>260,854,976</u>	<u>(1,129,052)</u>	USD
			<u>4,905,943,699</u>		<u>4,933,452,834</u>	<u>27,509,135</u>	
<b>Venta</b>							
Forward	09/04/2024	10/03/2025	(55,661,643)	64.2200	(53,155,412)	2,506,231	USD
Forward	09/04/2024	10/02/2025	(55,649,311)	63.7700	(53,332,738)	2,316,573	USD
Forward	09/04/2024	10/01/2025	(53,150,596)	63.3700	(51,104,678)	2,045,918	USD
Forward	09/04/2024	10/03/2025	(13,915,411)	64.2200	(13,288,853)	626,558	USD
Forward	09/04/2024	10/02/2025	(13,912,328)	63.7700	(13,333,184)	579,144	USD

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Operaciones de derivados (continuación)**

***b) Por tipo de operación (compra o venta) (continuación)***

<u>Tipo de contrato</u>	<u>Fecha de negociación</u>	<u>Fecha de liquidación</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Precio pactado</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Impacto en variación valor de mercado en resultados</u>	<u>Moneda</u>
<b>31 de diciembre de 2024 (continuación)</b>							
<b><i>Venta (continuación)</i></b>							
Forward	09/04/2024	10/01/2025	(13,287,649)	63.3700	(12,776,169)	511,480	USD
Forward	12/04/2024	10/03/2025	(3,200,217)	81.2300	(3,030,460)	169,757	GBP
Forward	12/04/2024	10/02/2025	(2,961,350)	80.7100	(2,815,729)	145,621	GBP
Forward	12/04/2024	10/01/2025	(2,801,722)	80.1700	(2,676,307)	125,415	GBP
Forward	12/04/2024	10/02/2025	(2,782,916)	1.2472	(2,796,738)	(13,822)	USD
Forward	12/04/2024	10/03/2025	(2,999,518)	1.2475	(3,014,035)	(14,517)	USD
Forward	12/04/2024	10/01/2025	(2,638,090)	1.2463	(2,653,836)	(15,746)	USD
Forward	27/06/2024	17/01/2025	(76,404,769)	63.8300	(72,980,188)	3,424,581	USD
Forward	10/07/2024	18/02/2025	(51,794,992)	63.3600	(50,009,774)	1,785,218	USD
Forward	10/07/2024	17/01/2025	(43,864,208)	62.8200	(42,571,771)	1,292,437	USD
Forward	10/07/2024	17/03/2025	(30,623,524)	63.9300	(29,402,891)	1,220,633	USD
Forward	23/08/2024	17/03/2025	(79,683,357)	63.9800	(76,447,444)	3,235,913	USD
Forward	23/08/2024	17/04/2025	(31,768,772)	64.4300	(30,387,161)	1,381,611	USD
Forward	29/08/2024	28/02/2025	(73,583,398)	62.8100	(71,758,467)	1,824,931	USD
Forward	29/08/2024	14/02/2025	(73,528,752)	62.5500	(71,878,061)	1,650,691	USD
Forward	29/08/2024	28/03/2025	(55,017,564)	63.2200	(53,490,944)	1,526,620	USD
Forward	29/08/2024	24/03/2025	(55,010,158)	63.1500	(53,516,419)	1,493,739	USD
Forward	29/08/2024	14/03/2025	(55,021,875)	63.0100	(53,580,118)	1,441,757	USD
Forward	29/08/2024	27/01/2025	(49,877,989)	62.3300	(48,832,770)	1,045,219	USD
Forward	29/08/2024	23/01/2025	(49,880,952)	62.2800	(48,857,316)	1,023,636	USD
Forward	29/08/2024	07/01/2025	(49,852,222)	62.0300	(48,955,547)	896,675	USD
Forward	29/08/2024	28/02/2025	(18,395,850)	62.8100	(17,939,602)	456,248	USD
Forward	29/08/2024	14/02/2025	(18,382,188)	62.5500	(17,969,500)	412,688	USD
Forward	29/08/2024	28/03/2025	(13,754,391)	63.2200	(13,372,721)	381,670	USD
Forward	29/08/2024	24/03/2025	(13,752,540)	63.1500	(13,379,090)	373,450	USD
Forward	29/08/2024	14/03/2025	(13,755,468)	63.0100	(13,395,014)	360,454	USD
Forward	29/08/2024	27/01/2025	(12,469,498)	62.3300	(12,208,192)	261,306	USD
Forward	29/08/2024	23/01/2025	(12,470,238)	62.2800	(12,214,329)	255,909	USD
Forward	29/08/2024	07/01/2025	(12,463,056)	62.0300	(12,238,887)	224,169	USD
Forward	16/09/2024	17/04/2025	(89,173,536)	64.5900	(85,084,124)	4,089,412	USD
Forward	16/09/2024	16/05/2025	(32,094,042)	64.9600	(30,567,240)	1,526,802	USD
Forward	21/10/2024	19/05/2025	(89,878,191)	65.0200	(85,558,082)	4,320,109	USD
Forward	21/10/2024	18/06/2025	(38,185,089)	65.3100	(36,335,104)	1,849,985	USD
Forward	08/11/2024	09/05/2025	(595,705,331)	61.3922	(599,771,420)	(4,066,089)	USD
Forward	19/11/2024	28/03/2025	(143,043,517)	63.5600	(138,330,386)	4,713,131	USD

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Operaciones de derivados (continuación)**

**a) Por tipo de operación (compra o venta) (continuación)**

<u>Tipo de contrato</u>	<u>Fecha de negociación</u>	<u>Fecha de liquidación</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Precio pactado</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Impacto en variación valor de mercado en resultados</u>	<u>Moneda</u>
<b>31 de diciembre de 2024 (continuación)</b>							
<b>Venta (continuación)</b>							
Forward	19/11/2024	31/01/2025	(132,786,564)	62.6300	(129,427,734)	3,358,830	USD
Forward	19/11/2024	28/02/2025	(113,297,533)	63.1200	(109,945,003)	3,352,530	USD
Forward	27/11/2024	10/01/2025	(1,447,895,126)	60.4200	(1,460,133,650)	(12,238,524)	USD
Forward	28/11/2024	10/01/2025	(301,844,517)	60.4600	(304,194,510)	(2,349,993)	USD
Forward	02/12/2024	02/01/2025	(62,410,000)	62.4100	(60,892,400)	1,517,600	USD
Forward	03/12/2024	10/01/2025	(361,674,234)	60.3700	(365,033,413)	(3,359,179)	USD
Forward	18/12/2024	10/01/2025	(788,689,867)	60.7600	(790,905,727)	(2,215,860)	USD
Forward	19/12/2024	10/01/2025	(425,238,315)	60.8400	(425,872,315)	(634,000)	USD
Forward	26/12/2024	10/01/2025	(303,142,558)	60.7200	(304,194,510)	(1,051,952)	USD
Forward	30/12/2024	07/02/2025	<u>(424,718,581)</u>	61.1400	<u>(424,389,287)</u>	<u>329,294</u>	USD
			<u>(6,464,093.513)</u>		<u>(6,429,999.250)</u>	<u>34,094.263</u>	
			<u><b>1,558,149,814</b></u>		<u><b>1,496,546,416</b></u>	<u><b>61,603,398</b></u>	
<b>31 de diciembre de 2023</b>							
<b>Compra</b>							
Forward	26/04/2023	10/01/2024	26,536,536	1.2518	27,371,208	834,672	GBP
Forward	26/04/2023	09/02/2024	21,026,892	1.2517	21,585,449	558,557	GBP
Forward	26/04/2023	08/03/2024	72,177,373	1.2515	73,808,556	1,631,183	GBP
Forward	07/08/2023	10/01/2024	10,926,166	1.2776	11,036,778	110,612	GBP
Forward	07/08/2023	09/02/2024	5,369,778	1.2775	5,414,655	44,877	GBP
Forward	14/08/2023	13/02/2024	1,139,061,614	57.4832	1,149,229,690	10,168,076	USD
Forward	20/10/2023	19/01/2024	570,315,949	57.2340	576,817,435	6,501,486	USD
Forward	10/11/2023	10/01/2024	853,704,404	57.0019	866,446,986	12,742,582	USD
Forward	15/12/2023	05/01/2024	857,919,941	57.2200	867,125,728	9,205,787	USD
Forward	18/12/2023	21/02/2024	914,217,230	57.7835	918,314,694	4,097,464	USD
Forward	21/12/2023	05/01/2024	1,207,804,942	57.5400	1,213,976,020	6,171,078	USD
Forward	26/12/2023	26/03/2024	<u>859,169,004</u>	58.4086	<u>856,674,397</u>	<u>(2,494,607)</u>	USD
			<u>6,538,229,829</u>		<u>6,587,801,596</u>	<u>49,571,767</u>	
<b>Venta</b>							
Forward	26/04/2023	10/01/2024	(27,589,369)	74.2800	(27,371,208)	218,161	GBP
Forward	26/04/2023	09/02/2024	(21,930,736)	74.9600	(21,585,449)	345,287	GBP
Forward	26/04/2023	08/03/2024	(75,346,671)	75.4400	(73,808,556)	1,538,115	GBP
Forward	07/08/2023	10/01/2024	(11,457,230)	76.5000	(11,036,778)	420,452	GBP
Forward	07/08/2023	09/02/2024	(5,658,323)	77.1000	(5,414,655)	243,668	GBP

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Operaciones de derivados (continuación)**

***b) Por tipo de operación (compra o venta) (continuación):***

<u>Tipo de contrato</u>	<u>Fecha de negociación</u>	<u>Fecha de liquidación</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Precio pactado</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Impacto en variación valor de mercado en resultados</u>	<u>Moneda</u>
<b>31 de diciembre de 2023 (continuación)</b>							
<b><i>Venta (continuación)</i></b>							
Forward	23/03/2023	31/01/2024	(100,355,728)	59.5400	(97,644,510)	2,711,218	USD
Forward	05/04/2023	29/02/2024	(98,767,060)	59.5700	(96,311,005)	2,456,055	USD
Forward	14/04/2023	28/03/2024	(145,983,363)	59.4800	(142,965,994)	3,017,369	USD
Forward	26/04/2023	10/01/2024	(47,166,844)	59.0500	(46,210,506)	956,338	USD
Forward	26/04/2023	09/02/2024	(41,382,696)	59.6100	(40,246,443)	1,136,253	USD
Forward	26/04/2023	08/03/2024	(59,246,141)	60.1500	(57,261,305)	1,984,836	USD
Forward	26/04/2023	08/03/2024	(4,265,722)	60.1500	(4,122,814)	142,908	USD
Forward	26/04/2023	10/01/2024	(6,485,441)	59.0500	(6,353,945)	131,496	USD
Forward	26/04/2023	09/02/2024	(5,734,459)	59.6100	(5,577,007)	157,452	USD
Forward	02/05/2023	30/04/2024	(95,447,697)	59.5600	(93,664,045)	1,783,652	USD
Forward	26/04/2023	10/01/2024	(26,536,536)	1.2518	(26,898,513)	(361,977)	USD
Forward	26/04/2023	09/02/2024	(21,026,892)	1.2517	(21,229,509)	(202,617)	USD
Forward	26/04/2023	08/03/2024	(72,177,373)	1.2515	(72,663,650)	(486,277)	USD
Forward	01/06/2023	31/05/2024	(127,963,275)	59.6100	(125,866,249)	2,097,026	USD
Forward	07/08/2023	10/01/2024	(10,926,166)	1.2776	(11,069,891)	(143,725)	USD
Forward	07/08/2023	09/02/2024	(5,369,778)	1.2775	(5,435,474)	(65,696)	USD
Forward	07/08/2023	10/01/2024	(63,366,878)	59.4800	(61,633,262)	1,733,616	USD
Forward	07/08/2023	10/01/2024	(6,532,668)	59.4800	(6,353,945)	178,723	USD
Forward	07/08/2023	09/02/2024	(69,867,621)	60.1100	(67,384,045)	2,483,576	USD
Forward	07/08/2023	09/02/2024	(5,365,261)	60.1100	(5,174,543)	190,718	USD
Forward	07/08/2023	08/03/2024	(38,351,155)	60.4600	(36,876,280)	1,474,875	USD
Forward	07/08/2023	08/03/2024	(4,168,604)	60.4600	(4,008,291)	160,313	USD
Forward	24/08/2023	22/01/2024	(37,019,984)	59.0900	(36,273,008)	746,976	USD
Forward	24/08/2023	20/02/2024	(36,400,040)	59.4400	(35,540,690)	859,350	USD
Forward	24/08/2023	21/03/2024	(26,330,055)	59.8100	(25,625,719)	704,336	USD
Forward	24/08/2023	19/04/2024	(24,972,383)	60.1800	(24,225,902)	746,481	USD
Forward	24/08/2023	20/05/2024	(25,693,020)	60.5100	(24,868,012)	825,008	USD
Forward	24/08/2023	18/06/2024	(13,436,054)	60.8300	(12,974,744)	461,310	USD
Forward	24/08/2023	19/07/2024	(14,109,402)	61.1600	(13,596,070)	513,332	USD
Forward	24/08/2023	19/08/2024	(13,631,804)	61.5300	(13,101,155)	530,649	USD
Forward	02/10/2023	08/01/2024	(12,246,202)	58.4500	(12,119,493)	126,709	USD
Forward	02/10/2023	08/02/2024	(42,133,040)	58.8000	(41,536,524)	596,516	USD
Forward	02/10/2023	08/03/2024	(13,061,280)	59.1500	(12,837,126)	224,154	USD

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Operaciones de derivados (continuación)**

***b) Por tipo de operación (compra o venta) (continuación):***

<u>Tipo de contrato</u>	<u>Fecha de negociación</u>	<u>Fecha de liquidación</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Precio pactado</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Impacto en variación valor de mercado en resultados</u>	<u>Moneda</u>
<b>31 de diciembre de 2023 (continuación)</b>							
<b><i>Venta (continuación)</i></b>							
Forward	02/10/2023	08/04/2024	(12,377,681)	59.5000	(12,131,220)	246,461	USD
Forward	02/10/2023	08/05/2024	(12,747,188)	59.8700	(12,454,424)	292,764	USD
Forward	02/10/2023	07/06/2024	(13,340,815)	60.2400	(12,994,282)	346,533	USD
Forward	02/10/2023	08/07/2024	(14,029,914)	60.6600	(13,614,539)	415,375	USD
Forward	02/10/2023	08/08/2024	(13,569,000)	61.0900	(13,118,946)	450,054	USD
Forward	20/10/2023	31/01/2024	(24,621,201)	58.4300	(24,411,128)	210,073	USD
Forward	20/10/2023	29/02/2024	(24,380,890)	58.8200	(24,077,751)	303,139	USD
Forward	20/10/2023	28/03/2024	(36,305,630)	59.1700	(35,741,498)	564,132	USD
Forward	20/10/2023	30/04/2024	(23,869,937)	59.5800	(23,416,011)	453,926	USD
Forward	20/10/2023	31/05/2024	(32,210,853)	60.0200	(31,466,562)	744,291	USD
Forward	20/10/2023	28/06/2024	(145,427,795)	60.4300	(141,509,365)	3,918,430	USD
Forward	20/10/2023	31/07/2024	(127,861,492)	60.8100	(124,081,319)	3,780,173	USD
Forward	20/10/2023	30/08/2024	(53,051,480)	61.3000	(51,239,173)	1,812,307	USD
Forward	20/10/2023	30/09/2024	(47,002,545)	61.7100	(45,248,253)	1,754,292	USD
Forward	23/10/2023	18/01/2024	(55,032,949)	58.5000	(54,452,241)	580,708	USD
Forward	23/10/2023	22/02/2024	(48,246,492)	58.8900	(47,556,878)	689,614	USD
Forward	23/10/2023	21/03/2024	(65,208,846)	59.2500	(64,064,325)	1,144,521	USD
Forward	23/10/2023	18/04/2024	(49,491,890)	59.6200	(48,458,466)	1,033,424	USD
Forward	23/10/2023	21/05/2024	(50,949,253)	60.0100	(49,729,238)	1,220,015	USD
Forward	23/10/2023	20/06/2024	(53,312,339)	60.3700	(51,884,848)	1,427,491	USD
Forward	23/10/2023	18/07/2024	(56,063,091)	60.7400	(54,391,002)	1,672,089	USD
Forward	24/11/2023	18/01/2024	(18,902,465)	60.2800	(18,150,728)	751,737	USD
Forward	24/11/2023	22/02/2024	(18,558,334)	60.6400	(17,765,152)	793,182	USD
Forward	24/11/2023	18/04/2024	(19,035,734)	61.1500	(18,171,918)	863,816	USD
Forward	24/11/2023	21/05/2024	(19,580,386)	61.5000	(18,648,493)	931,893	USD
Forward	24/11/2023	20/06/2024	(34,126,027)	61.8300	(32,428,023)	1,698,004	USD
Forward	24/11/2023	18/07/2024	(35,823,983)	62.1000	(33,994,376)	1,829,607	USD
Forward	24/11/2023	15/08/2024	(34,571,407)	62.3600	(32,769,084)	1,802,323	USD
Forward	24/11/2023	19/09/2024	(20,849,920)	62.7000	(19,731,082)	1,118,838	USD
Forward	29/11/2023	05/01/2024	(398,893,290)	57.0100	(404,658,673)	(5,765,383)	USD
Forward	05/12/2023	05/01/2024	(568,048,355)	56.8300	(578,083,819)	(10,035,464)	USD
Forward	06/12/2023	05/01/2024	(2,162,382,065)	56.9300	(2,196,718,512)	(34,336,447)	USD

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Operaciones de derivados (continuación)**

**b) Por tipo de operación (compra o venta) (continuación):**

<u>Tipo de contrato</u>	<u>Fecha de negociación</u>	<u>Fecha de liquidación</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Precio pactado</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Impacto en variación valor de mercado en resultados</u>	<u>Moneda</u>
<b>31 de diciembre de 2023 (continuación)</b>							
<b>Venta (continuación)</b>							
Forward	11/12/2023	22/02/2024	(25,063,196)	60.9500	(23,869,970)	1,193,226	USD
Forward	11/12/2023	21/03/2024	(25,038,996)	61.3100	(23,772,984)	1,266,012	USD
Forward	18/12/2023	04/01/2024	(71,876,115)	59.9100	(69,380,961)	2,495,154	USD
Forward	18/12/2023	05/01/2024	(630,240,803)	57.3200	(635,892,201)	(5,651,398)	USD
Forward	19/12/2023	04/01/2024	(107,904,153)	59.9600	(104,071,441)	3,832,712	USD
Forward	19/12/2023	05/01/2024	(344,427,419)	57.4300	(346,850,291)	(2,422,872)	USD
Forward	21/12/2023	31/07/2024	(490,157,555)	60.6100	(477,235,842)	12,921,713	USD
Forward	21/12/2023	30/08/2024	(518,186,997)	60.9400	(503,441,661)	14,745,336	USD
Forward	21/12/2023	30/09/2024	(512,420,726)	61.3800	(495,947,602)	16,473,124	USD
Forward	26/12/2023	05/01/2024	(980,232,857)	57.6863	(982,742,492)	(2,509,635)	USD
Forward	27/12/2023	05/01/2024	<u>(190,193,741)</u>	57.6600	<u>(190,767,656)</u>	<u>(573,915)</u>	USD
			<u>(9,643,118,756)</u>		<u>(9,588,000,745)</u>	<u>55,118,011</u>	
			<u>(3,104,888,927)</u>		<u>(3,000,199,149)</u>	<u>104,689,778</u>	

**c) Por vencimiento de los contratos en posición activa y pasiva:**

	<u>Hasta 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 días a 1 año</u>	<u>De 1 hasta 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total DOP</u>
<b>2024</b>						
<u>Posición activa</u>						
Forwards de compra	3,146,993,258	5,782,434	1,491,183,980	-	-	4,643,959,672
Forwards de venta	<u>(438,932,899)</u>	<u>(1,511,450,517)</u>	<u>(281,099,632)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2,231,483,048)</u>
<b>Total</b>	<b><u>2,708,060,359</u></b>	<b><u>(1,505,668,083)</u></b>	<b><u>1,210,084,348</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>2,412,476,624</u></b>
<u>Posición pasiva</u>						
Forwards de compra	-	261,984,028	-	-	-	261,984,028
Forwards de venta	<u>(3,631,122,707)</u>	<u>(5,782,434)</u>	<u>(595,705,325)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(4,232,610,466)</u>
<b>Total</b>	<b><u>(3,631,122,707)</u></b>	<b><u>256,201,594</u></b>	<b><u>(595,705,325)</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>(3,970,626,438)</u></b>



**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Operaciones de derivados (continuación)**

**c) Por vencimiento de los contratos en posición activa y pasiva (continuación)**

	<u>Hasta 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 días a 1 año</u>	<u>De 1 hasta 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total DOP</u>
<b>2023</b>						
<u>Posición activa</u>						
Forwards de compra	3,527,207,939	2,151,852,887	-	-	-	5,679,060,826
Forwards de venta	<u>(465,580,299)</u>	<u>(1,061,771,539)</u>	<u>(2,705,311,642)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(4,232,663,480)</u>
<b>Total</b>	<u><b>3,061,627,640</b></u>	<u><b>1,090,081,348</b></u>	<u><b>(2,705,311,642)</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>1,446,397,346</b></u>
<u>Posición pasiva</u>						
Forwards de compra	-	859,169,004	-	-	-	859,169,004
Forwards de venta	<u>(5,311,881,235)</u>	<u>(98,574,042)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(5,410,455,277)</u>
<b>Total</b>	<u><b>(5,311,881,235)</b></u>	<u><b>760,594,962</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>(4,551,286,273)</b></u>

**d) Por contraparte**

	<u>Bancos múltiples</u>	<u>Puestos de bolsa</u>	<u>Agentes de bolsa</u>	<u>Otras entidades</u>	<u>Total DOP</u>
<b>2024</b>					
<b>Derivados:</b>					
Forwards de compra	3,152,775,691	-	-	1,753,168,008	4,905,943,699
Forwards de venta	<u>(4,657,329,053)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,806,764,460)</u>	<u>(6,464,093,513)</u>
<b>Totales</b>	<u><b>(1,504,553,362)</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>(53,596,452)</b></u>	<u><b>(1,558,149,814)</b></u>
<b>2023</b>					
<b>Derivados:</b>					
Forwards de compra	2,772,077,577	-	-	3,766,152,252	6,538,229,829
Forwards de venta	<u>(5,410,455,277)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(4,232,663,479)</u>	<u>(9,643,118,756)</u>
<b>Totales</b>	<u><b>(2,638,377,700)</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>(466,511,227)</b></u>	<u><b>(3,104,888,927)</b></u>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Operaciones de derivados (continuación)**

**e) Distribución del riesgo de los derivados OTC**

	<u>Con EIF</u>	<u>Otras partes</u>	<u>Entidades de contrapartida central</u>	<u>Total DOP</u>
<b>2024</b>				
Forwards de compra	3,152,775,691	261,984,028	1,491,183,980	4,905,943,699
Forwards de venta	<u>(4,657,329,053)</u>	<u>(1,806,764,460)</u>	<u>-</u>	<u>(6,464,093,513)</u>
<b>Totales</b>	<b><u>(1,504,553,362)</u></b>	<b><u>(1,544,780,432)</u></b>	<b><u>1,491,183,980</u></b>	<b><u>(1,558,149,814)</u></b>
<b>2023</b>				
Forwards de compra	2,772,077,577	-	3,766,152,252	6,538,229,829
Forwards de venta	<u>(5,410,455,277)</u>	<u>(4,232,663,479)</u>	<u>-</u>	<u>(9,643,118,756)</u>
<b>Totales</b>	<b><u>(2,638,377,700)</u></b>	<b><u>(4,232,663,479)</u></b>	<b><u>3,766,152,252</u></b>	<b><u>(3,104,888,927)</u></b>

Al cierre del período la Sucursal mantenía posiciones de derivados exclusivamente en transacciones de compra y venta de divisas a futuro con entrega y sin entrega (*FX forwards* y *non-deliverable forwards*).

Los factores de riesgo principales provenientes de estas transacciones corresponden a riesgos de mercado por fluctuaciones en el tipo de cambio al contado y en las tasas de interés de las monedas negociadas.

Adicionalmente estas operaciones generan riesgo de crédito el cual es una función de la volatilidad en los factores de riesgo de mercado y la potencial pérdida a la cual la Sucursal está expuesta en caso de incumplimiento por parte de sus contrapartes.

Los riesgos principales están enmarcados en el apetito de riesgo de la Sucursal y se definen límites específicos para cada uno de estos factores. Es decir, Citibank, N. A., Sucursal República Dominicana, tiene definidos límites específicos para el riesgo cambiario total y riesgo de tasa de interés por moneda. También mantiene líneas de créditos específicas para los clientes y contrapartes que operan transacciones de compra y venta de divisas a futuro, las cuales son aprobadas y manejadas en el contexto de las políticas y procedimientos definidos para el manejo de Riesgo de Crédito Mayorista.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Operaciones de derivados (continuación)**

***e) Distribución del riesgo de los derivados OTC (continuación)***

El objetivo principal de la negociación de estos derivados es servir como creador de mercado para responder a las necesidades de los clientes. La Sucursal ejecuta también operaciones con contrapartes institucionales como mecanismos de cobertura de riesgo para facilitar ejecución de las transacciones que responden a necesidades de los clientes.

Estas operaciones son negociadas en el mercado OTC por medio de contratos bilaterales entre la Sucursal y sus contrapartes. Ante un potencial evento de fuerza mayor y/o riesgo sistémico, la documentación legal relacionada a estos derivados prevé mecanismos para manejar dichos riesgos.

Se pueden generar riesgo de liquidez al momento de vencimiento de las operaciones de compra y venta de divisas contra entrega ya que existe un requerimiento real de entregar una cantidad específica de moneda en un tiempo futuro. Para manejarlo, se gestiona activamente escalonar los vencimientos de estos derivados de tal forma que no exista una concentración de entrega de moneda en una sola fecha que no se corresponda con la capacidad que tiene la Sucursal para gestionar su riesgo de liquidez.

La valoración a mercado de las compra y venta de divisas a futuro se basa en metodologías internas que aplica Citibank, N. A., Sucursal República Dominicana partiendo de las tasas de cambio al contado publicadas por el Banco Central de la República Dominicana y las tasas de interés a plazos observadas en los mercados de las monedas que se negocian. La razonabilidad en las valoraciones de estos instrumentos se verifica de manera independiente por una unidad de Control de Valorización al menos una vez al mes.

También se pudiesen generar riesgos operacionales relacionados, mayormente, a potenciales inconsistencias entre como la Sucursal y sus contrapartes tienen registrados las condiciones de estas transacciones en sus libros contables. Si estas inconsistencias no se detectan a tiempo, eventualmente se pudiese generar una pérdida económica no esperada por un mal registro de la transacción.

Para mitigar este riesgo, se cuenta con controles robustos donde a nuestras contrapartes se les requiere verificar y confirmar los términos económicos de las transacciones tal cual quedan registrados en los libros contables del Banco. Adicionalmente, las confirmaciones de estas transacciones son generadas de manera automática partiendo del registro imputado en los libros del Banco por el operador autorizado a negociar estos contratos.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 7 Contratos de compra y venta al contado

Al 31 de diciembre de 2023 el desglose de los contratos de compra y venta al contado se presenta a continuación:

<u>Tipo de contrato</u>	<u>Fecha de negociación</u>	<u>Fecha de liquidación</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Precio pactado</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Impacto en variación valor de mercado en resultados</u>	<u>Moneda</u>
<b>Compra</b>							
Divisas	29/12/2023	02/01/2024	164,992,261	1.3336	166,420,240	1,427,979	CAD
Divisas	29/12/2023	02/01/2024	433,001	1.3231	433,310	309	CAD
Divisas	28/12/2023	02/01/2024	166,708,680	1.1084	166,448,360	(260,320)	EUR
Divisas	29/12/2023	02/01/2024	185,679,874	1.1058	185,653,940	(25,934)	EUR
Divisas	29/12/2023	03/01/2024	697,609,255	1.1053	697,802,740	193,485	EUR
Divisas	29/12/2023	02/01/2024	389,788	1.1054	389,873	85	EUR
Divisas	29/12/2023	02/01/2024	359,544	1.1056	359,557	13	EUR
Divisas	29/12/2023	02/01/2024	895,251	1.1060	894,961	(290)	EUR
Divisas	29/12/2023	02/01/2024	9,594,751	1.1047	9,602,790	8,039	EUR
Divisas	28/12/2023	02/01/2024	166,723,721	1.1085	166,661,756	(61,965)	USD
Divisas	29/12/2023	02/01/2024	185,703,215	1.1059	185,455,946	(247,269)	USD
Divisas	29/12/2023	03/01/2024	697,672,370	1.1054	696,743,403	(928,967)	USD
Divisas	29/12/2023	02/01/2024	1,156,000	57.8000	1,156,530	530	USD
Divisas	29/12/2023	02/01/2024	166,150,933	1.3243	165,929,699	(221,234)	USD
Divisas	29/12/2023	02/01/2024	436,998	1.3110	436,416	(582)	USD
Divisas	29/12/2023	02/01/2024	<u>9,627,921</u>	1.1085	<u>9,615,101</u>	<u>(12,820)</u>	USD
			<u>2,454,133,563</u>		<u>2,454,004,622</u>	<u>(128,941)</u>	
<b>Venta</b>							
Divisas	29/12/2023	02/01/2024	(166,150,933)	1.3243	(166,420,240)	(269,307)	USD
Divisas	29/12/2023	02/01/2024	(436,998)	1.3110	(433,310)	3,688	USD
Divisas	28/12/2023	02/01/2024	(166,723,721)	1.1085	(166,448,360)	275,361	USD
Divisas	29/12/2023	02/01/2024	(185,703,215)	1.1059	(185,653,940)	49,275	USD
Divisas	29/12/2023	03/01/2024	(697,672,370)	1.1054	(697,802,748)	(130,378)	USD
Divisas	29/12/2023	02/01/2024	(367,316)	65.4000	(359,549)	7,767	DOP
Divisas	29/12/2023	02/01/2024	(398,164)	65.3800	(389,873)	8,291	DOP
Divisas	29/12/2023	02/01/2024	(914,622)	65.4250	(894,961)	19,661	DOP
Divisas	29/12/2023	02/01/2024	(9,627,921)	1.1085	(9,602,790)	25,131	USD
Divisas	28/12/2023	02/01/2024	(166,708,680)	1.1084	(166,646,721)	61,959	EUR
Divisas	29/12/2023	02/01/2024	(185,679,874)	1.1058	(185,432,637)	247,237	EUR
Divisas	29/12/2023	03/01/2024	(697,609,255)	1.1053	(696,680,372)	928,883	EUR
Divisas	29/12/2023	02/01/2024	(164,992,261)	1.3336	(164,772,570)	219,691	CAD
Divisas	29/12/2023	02/01/2024	(433,001)	1.3231	(432,425)	576	CAD
Divisas	29/12/2023	02/01/2024	(389,788)	1.1054	(389,269)	519	EUR
Divisas	29/12/2023	02/01/2024	(359,544)	1.1056	(359,065)	479	EUR
Divisas	29/12/2023	02/01/2024	(895,251)	1.1060	(894,059)	1,192	EUR
Divisas	29/12/2023	02/01/2024	<u>(9,594,751)</u>	1.1047	<u>(9,582,013)</u>	<u>12,738</u>	EUR
			<u>(2,454,657,665)</u>		<u>(2,453,194,902)</u>	<u>1,462,763</u>	
<b>Total</b>			<u><b>(524,102)</b></u>		<u><b>809,720</b></u>	<u><b>1,333,822</b></u>	

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**8 Cartera de créditos**

a) *El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos se presenta a continuación:*

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Adelantos en cuentas corrientes (i)	-	14,076,973
Préstamos (incluye USD11,500,000 en el 2024 y USD20,400,000 en el 2023) (ii)	<u>6,371,158,643</u>	<u>3,912,400,413</u>
	6,371,158,643	3,926,477,386
Rendimientos por cobrar (incluye USD103,335 en el 2024 y USD185,380 en el 2023)	72,186,910	44,820,388
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD235,903 en el 2024 y USD228,554 en el 2023)	<u>(299,564,482)</u>	<u>(168,724,319)</u>
	<u><u>6,143,781,071</u></u>	<u><u>3,802,573,455</u></u>

(i) Corresponde a adelantos en cuentas corrientes en los que han incurrido los clientes haciendo uso de las líneas de crédito que, para tales fines, les han sido concedidas previamente por la Sucursal.

(ii) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los créditos, en su mayoría, cuentan con garantía prendaria, los cuales tienen vencimientos entre 16 días y 5 años, con una tasa de interés anual para los créditos en pesos dominicanos (DOP) y en dólares estadounidenses (USD), que va desde 5.90 % hasta 14.53 %, y de 6.70% hasta 7.65 %, respectivamente.

b) *La condición de la cartera de créditos es:*

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigente (i) (incluye USD11,500,000 en el 2024 y USD20,400,000 en el 2023)	6,371,158,643	3,926,477,386
Rendimientos por cobrar (incluye USD103,335 en el 2024 y USD185,380 en el 2023)	72,186,910	44,820,388
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD235,903 en el 2024 y USD228,554 en el 2023)	<u>(299,564,482)</u>	<u>(168,724,319)</u>
	<u><u>6,143,781,071</u></u>	<u><u>3,802,573,455</u></u>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**8 Cartera de créditos (continuación)**

(i) Representan capital y rendimientos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presentan atrasos mayores de 30 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.

c) *Por tipo de garantía:*

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Con garantías polivalentes (i)	4,288,631,600	1,707,798,894
Sin garantía (ii)	<u>2,082,527,043</u>	<u>2,218,678,492</u>
	6,371,158,643	3,926,477,386
Rendimientos por cobrar (incluye USD103,335 en el 2024 y USD185,380 en el 2023)	72,186,910	44,820,388
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD235,903 en el 2024 y USD228,554 en el 2023)	<u>(299,564,482)</u>	<u>(168,724,319)</u>
	<u><b>6,143,781,071</b></u>	<u><b>3,802,573,455</b></u>

(i) Se consideran polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda) (a)	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera (a)	95
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera (a)	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera (a)	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95
Certificados de garantías recíprocas	80
Acciones de sociedades cotizadas	50

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**8 Cartera de créditos (continuación)**

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>	
Cuotas de participación de fondos de inversión (b)	-	
Solares o terrenos	80	
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80	
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80	
Edificios y locales comerciales	80	
Hoteles en operación	80	
Proyectos hoteleros en construcción	70	
Naves industriales	80	
Aeronaves	80	
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50	
Equipos de energías renovables	80	
Maquinarias y equipos de uso especializado	50	
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70	
<i>Warrants</i> de inventario	90	
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	50	
Valores de fideicomisos garantizados por fideicomisos de oferta pública constituidos sobre títulos valores del Banco Central y del Ministerio de Hacienda	(c)	
Certificados de garantía fiduciaria sobre fideicomisos en garantía	<u>(c)</u>	
<p>(a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de la moneda (local o extranjera) sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse en un 10 %.</p> <p>(b) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo con los activos que conforman el patrimonio.</p> <p>(c) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establece de acuerdo con el bien del patrimonio fideicomitado.</p>		
<p>(ii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.</p>		
<p>d) <i>Por origen de los fondos:</i></p>		
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Fondos propios	6,000,530,484	3,926,477,386
Préstamos y descuentos negociados BC	<u>370,628,159</u>	<u>-</u>
	6,371,158,643	3,926,477,386

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**8 Cartera de créditos (continuación)**

d) *Por origen de los fondos (continuación):*

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Rendimientos por cobrar (incluye USD103,335 en el 2024 y USD185,380 en el 2023)	72,186,910	44,820,388
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD235,903 en el 2024 USD228,554 en el 2023)	<u>(299,564,482)</u>	<u>(168,724,319)</u>
	<u><b>6,143,781,071</b></u>	<u><b>3,802,573,455</b></u>

e) *Por plazos:*

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Corto plazo (hasta un año)	6,263,662,301	2,646,816,786
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	-	100,000,000
Largo plazo (más de tres años)	<u>107,496,342</u>	<u>1,179,660,600</u>
	6,371,158,643	3,926,477,386
Rendimientos por cobrar (incluye USD103,335 en el 2024 y USD185,380 en el 2023)	72,186,910	44,820,388
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD235,903 en el 2024 USD228,554 en el 2023)	<u>(299,564,482)</u>	<u>(168,724,319)</u>
	<u><b>6,143,781,071</b></u>	<u><b>3,802,573,455</b></u>

f) *Por sectores económicos del destino del crédito:*

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-	158,462
Explotación de minas y canteras	-	476,473
Industrias manufactureras	2,789,301,417	2,352,672,465
Suministro de electricidad, gas y agua	-	170,957,100
Construcción	-	323,980
Comercio al por mayor y al por menor	2,421,857,226	800,473,336



**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**8 Cartera de créditos (continuación)**

f) *Por sectores económicos del destino del crédito (continuación):*

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intermediación financiera	500,000,000	600,853,470
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	-	562,100
Transporte y almacenamiento	<u>660,000,000</u>	<u>-</u>
	6,371,158,643	3,926,477,386
Rendimientos por cobrar (incluye USD103,335 en el 2024 y USD185,380 en el 2023)	72,186,910	44,820,388
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD235,903 en el 2024 USD228,554 en el 2023)	<u>(299,564,482)</u>	<u>(168,724,319)</u>
	<u><b>6,143,781,071</b></u>	<u><b>3,802,573,455</b></u>

**9 Cuentas por cobrar**

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Comisiones por cobrar (incluye USD42,952 en el 2024 y USD10,157 en el 2023) (a)	6,358,075	6,429,885
Cuentas a recibir diversas:		
Cuentas por cobrar al personal	49,437	1,236,735
Depósitos en garantía	1,214,733	1,214,733
Otras (incluye USD1,400 en el 2024 y USD150 en el 2023)	<u>85,250</u>	<u>57,333</u>
	<u><b>7,707,495</b></u>	<u><b>8,938,686</b></u>

(a) Al 31 de diciembre de 2023 incluye comisiones por cobrar a la Casa Matriz por concepto de referimiento de clientes denominados GRA - *Geographic Attribution* por DOP587,344, respectivamente.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**10 Propiedad, muebles y equipos**

Un resumen de propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta a continuación:

	<u>Edificaciones(a)</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Mejoras en propiedades arrendadas</u>	<u>Diversos y construcción en proceso (b)</u>	<u>Total</u>
<b>2024</b>					
Saldos al 1ro.de enero de 2024	310,166,036	51,078,323	4,343,639	315,092	365,903,090
Adquisiciones	-	6,644,904	-	5,569,801	12,214,705
Retiros	<u>-</u>	<u>(6,142,958)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(6,142,958)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>310,166,036</u>	<u>51,580,269</u>	<u>4,343,639</u>	<u>5,884,893</u>	<u>371,974,837</u>
Depreciación acumulada al					
1ro. de enero de 2024	(93,227,939)	(21,519,578)	(725,309)	-	(115,472,826)
Gasto de depreciación	(6,146,770)	(9,984,711)	(957,868)	-	(17,089,349)
Retiros	<u>-</u>	<u>6,141,620</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,141,620</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>(99,374,709)</u>	<u>(25,362,669)</u>	<u>(1,683,177)</u>	<u>-</u>	<u>(126,420,555)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2024	<u><b>210,791,327</b></u>	<u><b>26,217,600</b></u>	<u><b>2,660,462</b></u>	<u><b>5,884,893</b></u>	<u><b>245,554,282</b></u>
<b>2023</b>					
Saldos al 1ro.de enero de 2023	310,166,036	61,760,930	-	11,845,479	383,772,445
Adquisiciones	-	12,964,186	-	315,092	13,279,278
Retiros	-	(26,855,418)	-	-	(26,855,418)
Transferencia	-	3,208,625	4,343,639	(7,552,264)	-
Activos reconocidos como gastos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(4,293,215)</u>	<u>(4,293,215)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>310,166,036</u>	<u>51,078,323</u>	<u>4,343,639</u>	<u>315,092</u>	<u>365,903,090</u>
Depreciación acumulada al					
1ro. de enero de 2023	(87,079,519)	(34,504,830)	-	-	(121,584,349)
Gasto de depreciación	(6,148,420)	(13,870,166)	(725,309)	-	(20,743,895)
Retiros	<u>-</u>	<u>26,855,418</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>26,855,418</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>(93,227,939)</u>	<u>(21,519,578)</u>	<u>(725,309)</u>	<u>-</u>	<u>(115,472,826)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2023	<u><b>216,938,097</b></u>	<u><b>29,558,745</b></u>	<u><b>3,618,330</b></u>	<u><b>315,092</b></u>	<u><b>250,430,264</b></u>

(a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluye la revaluación de activos por DOP194,496,889. Además, el superávit por revaluación de activos, neto de depreciación, asciende a DOP190,816,636 para ambos años, y se presentan como superávit por revaluación en los estados de cambio en el patrimonio en los de esos años que se acompañan.

(b) Corresponde a mobiliarios adquiridos que no han iniciado su uso.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**11 Otros activos**

Un resumen de los otros activos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta a continuación:

	<u><b>2024</b></u>	<u><b>2023</b></u>
Impuesto sobre la renta diferido (nota 26)	55,176,690	81,304,710
Pagos anticipados:		
Anticipos pagados sobre los activos financieros productivos (nota 26)	148,747,322	170,914,024
Anticipos de impuesto sobre la renta (nota 26)	104,191,518	35,080,584
Otros pagos anticipados	<u>431,239</u>	<u>896,361</u>
	308,546,769	288,195,679
Activos diversos - partidas por imputar (a)	<u>25,122,844</u>	<u>12,078,324</u>
	<u><b>333,669,613</b></u>	<u><b>300,274,003</b></u>

(a) La Sucursal registra en este renglón los saldos deudores de las partidas que por razones operativas internas o por las características de la operación, no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

**12 Resumen de provisiones para activos riesgosos**

Un resumen del movimiento de las provisiones para activos riesgosos se presenta a continuación:

	<u><b>Cartera de créditos</b></u>	<u><b>Rendimientos por cobrar</b></u>	<u><b>Operaciones contingentes (a)</b></u>	<u><b>Total</b></u>
<b>2024</b>				
SalDOS al 1ro. de enero de 2024	167,854,524	869,795	114,476,465	283,200,784
Constitución de provisiones	43,212,101	-	-	43,212,101
Transferencias de provisiones	76,949,176	10,450,980	(87,400,156)	-
Liberación de provisiones	(549,170)	-	-	(549,170)
Efectos de revaluación cambiaria	<u>641,290</u>	<u>135,786</u>	<u>(38,812)</u>	<u>738,264</u>
SalDOS al 31 de diciembre de 2024	288,107,921	11,456,561	27,037,497	326,601,979
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2024 (b)	<u>166,863,538</u>	<u>3,439,433</u>	<u>20,481,579</u>	<u>190,784,550</u>
Exceso de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2024 (c)	<u><b>121,244,383</b></u>	<u><b>8,017,128</b></u>	<u><b>6,555,918</b></u>	<u><b>135,817,429</b></u>
<b>2023</b>				
SalDOS al 1ro. de enero de 2023	164,810,475	11,492,250	106,256,802	282,559,527
Transferencias de provisiones	2,750,493	(10,750,493)	8,000,000	-
Efectos de revaluación cambiaria	<u>293,556</u>	<u>128,038</u>	<u>219,663</u>	<u>641,257</u>
SalDOS al 31 de diciembre de 2023	167,854,524	869,795	114,476,465	283,200,784
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2023 (b)	<u>90,089,054</u>	<u>869,795</u>	<u>25,748,552</u>	<u>116,707,401</u>
Exceso de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2023 (c)	<u><b>77,765,470</b></u>	<u>-</u>	<u><b>88,727,913</b></u>	<u><b>166,493,383</b></u>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**12 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)**

- (a) Esta provisión se incluye en la nota 15 en el rubro de otros pasivos y el gasto por constitución se incluye en el rubro de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan
- (b) Corresponde a las provisiones determinadas en la autoevaluación al 31 de diciembre de 2024 y 2023, siguiendo los lineamientos del REA.
- (c) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los excesos de provisiones sobre la cartera de créditos y rendimientos por cobrar corresponden a provisiones adicionales registradas por la Sucursal de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos a través de sus Circulares No. 030/20, 001/21, 007/21 y CSB-REG-202300005, así como otros documentos aclaratorios relacionados.

**13 Depósitos del público**

Los depósitos con el público al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detallan como sigue:

**a) Por tipo**

	<b>Moneda nacional DOP</b>	<b>Tasa promedio ponderada anual (%)</b>	<b>Moneda extranjera DOP</b>	<b>Tasa promedio ponderada anual (%)</b>	<b>Total DOP</b>
<b>2024</b>					
A la vista	16,433,039,038	-	-	-	16,433,039,038
De ahorro	2,100,678	0.01	2,614,757,704	0.01	2,616,858,382
A plazos	680,937,179	12.52	-	-	680,937,179
Intereses por pagar	<u>3,906,940</u>	-	-	-	<u>3,906,940</u>
	<b><u>17,119,983,835</u></b>	<b><u>0.49</u></b>	<b><u>2,614,757,704</u></b>	<b><u>0.01</u></b>	<b><u>19,734,741,539</u></b>
<b>2023</b>					
A la vista	16,789,769,760	-	-	-	16,789,769,760
De ahorro	2,534,213	0.01	4,652,939,296	0.01	4,655,473,509
A plazos	229,561,564	4.25	-	-	229,561,564
Intereses por pagar	<u>1,912,530</u>	-	-	-	<u>1,912,530</u>
	<b><u>17,023,778,067</u></b>	<b><u>0.06</u></b>	<b><u>4,652,939,296</u></b>	<b><u>0.01</u></b>	<b><u>21,676,717,363</u></b>

**b) Por sector**

	<b>Moneda nacional DOP</b>	<b>Tasa promedio ponderada anual (%)</b>	<b>Moneda extranjera DOP</b>	<b>Tasa promedio ponderada anual (%)</b>	<b>Total DOP</b>
<b>2024</b>					
Público no financiero	365,234,279	0.00	43,221,934	0.01	408,456,213
Privado no financiero	15,152,832,562	0.56	2,506,580,252	0.01	17,659,412,814
No residente	1,598,010,054	0.00	64,955,518	0.01	1,662,965,572
Intereses por pagar	<u>3,906,940</u>	-	-	-	<u>3,906,940</u>
	<b><u>17,119,983,835</u></b>	<b><u>0.49</u></b>	<b><u>2,614,757,704</u></b>	<b><u>0.01</u></b>	<b><u>19,734,741,539</u></b>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**13 Depósitos del público (continuación)**

	<b>Moneda nacional DOP</b>	<b>Tasa promedio ponderada anual (%)</b>	<b>Moneda extranjera DOP</b>	<b>Tasa promedio ponderada anual (%)</b>	<b>Total DOP</b>
<b>2023</b>					
Público no financiero	178,463,704	-	23,116,809	0.01	201,580,513
Privado no financiero	16,364,635,849	0.06	4,575,924,946	0.01	20,940,560,795
No residente	478,765,984	-	53,897,541	0.01	532,663,525
Intereses por pagar	<u>1,912,530</u>	-	-	-	<u>1,912,530</u>
	<u><b>17,023,778,067</b></u>	<u><b>0.06</b></u>	<u><b>4,652,939,296</b></u>	<u><b>0.01</b></u>	<u><b>21,676,717,363</b></u>

**c) Por plazo de vencimiento**

**2024**

De 0 a 15 días	16,435,139,716	0.00	2,614,757,704	0.01	19,049,897,420
De 31 a 60 días	675,457,895	12.58	-	-	675,457,895
De 61 a 90 días	271,335	4.00	-	-	271,335
De 91 a 180 días	1,607,949	7.00	-	-	1,607,949
De 181 a 360 días	3,600,000	2.73	-	-	3,600,000
Intereses por pagar	<u>3,906,940</u>	-	-	-	<u>3,906,940</u>
	<u><b>17,119,983,835</b></u>	<u><b>0.49</b></u>	<u><b>2,614,757,704</b></u>	<u><b>0.01</b></u>	<u><b>19,734,741,539</b></u>

**2023**

De 0 a 15 días	16,943,783,681	0.04	4,652,939,296	0.01	21,596,722,977
De 16 a 30 días	2,000,000	4.60	-	-	2,000,000
De 31 a 60 días	38,979,228	4.82	-	-	38,979,228
De 61 a 90 días	271,335	4.00	-	-	271,335
De 181 a 360 días	36,831,293	3.56	-	-	36,831,293
Intereses por pagar	<u>1,912,530</u>	-	-	-	<u>1,912,530</u>
	<u><b>17,023,778,067</b></u>	<u><b>0.06</b></u>	<u><b>4,652,939,296</b></u>	<u><b>0.01</b></u>	<u><b>21,676,717,363</b></u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sucursal mantiene depósitos del público por DOP330,289,113 y DOP173,750,414, respectivamente, las cuales están restringidas por embargos, pignoradas, inactivas, abandonadas o de clientes fallecidos, como sigue:

	<b>Fondos embargados</b>	<b>Cientes fallecidos</b>	<b>Depósitos en garantía</b>	<b>Inactivos 3 a 10 años</b>	<b>Total DOP</b>
<b>2024</b>					
A la vista	195,979,947	3,576,224	-	5,741,212	205,297,383
De ahorro	73,407,277	5,873,977	83,602	7,106,041	86,470,897
A plazo	<u>38,520,832</u>	-	-	-	<u>38,520,832</u>
	<u><b>307,908,056</b></u>	<u><b>9,450,201</b></u>	<u><b>83,602</b></u>	<u><b>12,847,253</b></u>	<u><b>330,289,112</b></u>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**13 Depósitos del público (continuación)**

	<u>Fondos embargados</u>	<u>Clientes fallecidos</u>	<u>Depósitos en garantía</u>	<u>Inactivos 3 a 10 años</u>	<u>Total DOP</u>
<b>2023</b>					
A la vista	67,025,167	3,576,224	-	22,564,849	93,166,240
De ahorro	21,317,604	6,277,047	79,393	14,389,298	42,063,342
A plazo	<u>38,520,832</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>38,520,832</u>
	<u><b>126,863,603</b></u>	<u><b>9,853,271</b></u>	<u><b>79,393</b></u>	<u><b>36,954,147</b></u>	<u><b>173,750,414</b></u>

**14 Depósitos de entidades financieras del país y del exterior**

Un resumen de los depósitos de entidades financieras del país y del exterior al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta a continuación:

**a) Por tipo y moneda**

	<u>Moneda nacional DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>	<u>Moneda extranjera DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>	<u>Total DOP</u>
<b>2024</b>					
A la vista	842,358,425	-	-	-	842,358,425
De ahorro	-	-	118,155,363	0.01	118,155,363
A plazos	112,908,906	11.29	461,125,536	3.51	574,034,442
Intereses por pagar	<u>653,536</u>	<u>-</u>	<u>820,266</u>	<u>-</u>	<u>1,473,802</u>
	<u><b>955,920,867</b></u>	<u><b>1.34</b></u>	<u><b>580,101,165</b></u>	<u><b>2.89</b></u>	<u><b>1,536,022,032</b></u>
<b>2023</b>					
A la vista	923,819,200	-	-	-	923,819,200
De ahorro	-	-	116,028,060	0.01	116,028,060
A plazos	2,658,906	5.00	685,121,265	3.69	687,780,171
Intereses por pagar	<u>142,927</u>	<u>-</u>	<u>1,695,549</u>	<u>-</u>	<u>1,838,476</u>
	<u><b>926,621,033</b></u>	<u><b>0.01</b></u>	<u><b>802,844,874</b></u>	<u><b>3.16</b></u>	<u><b>1,729,465,907</b></u>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**14 Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (continuación)**

**b) Por plazo de vencimiento**

	Moneda nacional <u>DOP</u>	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera <u>DOP</u>	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total <u>DOP</u>
<b>2024</b>					
De 0 a 15 días	842,358,425	-	118,155,363	0.01	960,513,788
De 16 a 30 días	-	-	135,351,196	2.00	135,351,196
De 31 a 60 días	112,658,906	11.30	234,435,740	4.00	347,094,646
De 61 a 90 días	250,000	9.75	30,446,200	4.50	30,696,200
De 91 a 180 días	-	-	60,892,400	4.50	60,892,400
Intereses por pagar	<u>653,536</u>	-	<u>820,266</u>	-	<u>1,473,802</u>
	<u><b>955,920,867</b></u>	<u><b>1.34</b></u>	<u><b>580,101,165</b></u>	<u><b>2.89</b></u>	<u><b>1,536,022,032</b></u>
<b>2023</b>					
De 0 a 15 días	923,819,200	-	116,028,060	0.01	1,039,847,260
De 16 a 30 días	-	-	375,749,490	3.32	375,749,490
De 31 a 60 días	-	-	222,632,025	4.00	222,632,025
De 61 a 90 días	2,658,906	5.00	-	-	2,658,906
De 181 a un año	-	-	86,739,750	4.40	86,739,750
Intereses por pagar	<u>142,927</u>	-	<u>1,695,549</u>	-	<u>1,838,476</u>
	<u><b>926,621,033</b></u>	<u><b>0.01</b></u>	<u><b>802,844,874</b></u>	<u><b>3.16</b></u>	<u><b>1,729,465,907</b></u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sucursal mantenía depósitos restringidos por embargos de terceros de entidades financieras del país por DOP469,649,554 y DOP693,343,808, respectivamente, como sigue:

	Fondos <u>embargados</u>	Depósitos en <u>garantía</u>	Total DOP
<b>2024</b>			
A la vista	3,368,559	-	3,368,559
De ahorro	2,658,906	461,125,536	463,784,442
A plazo	<u>2,496,553</u>	-	<u>2,496,553</u>
	<u><b>8,524,018</b></u>	<u><b>461,125,536</b></u>	<u><b>469,649,554</b></u>
<b>2023</b>			
A la vista	3,195,784	-	3,195,784
De ahorro	2,370,853	685,121,265	687,492,118
A plazo	<u>2,658,906</u>	-	<u>2,658,906</u>
	<u><b>8,225,543</b></u>	<u><b>685,121,265</b></u>	<u><b>693,346,808</b></u>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**15 Otros pasivos**

Un resumen de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Otras obligaciones financieras:</b>		
Obligaciones financieras a la vista (a)	109,048,307	106,207,913
Partidas no reclamadas por terceros	<u>63,395,406</u>	<u>57,727,812</u>
	<u>172,443,713</u>	<u>163,935,725</u>
<b>Cuentas por pagar y provisiones:</b>		
Acreeedores diversos	34,733,903	47,902,176
Provisión para operaciones contingentes (incluye USD86,831 en el 2024 USD205,551 en el 2023) (b) (nota 12)	27,037,497	114,476,465
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 26)	-	534,002,714
Provisión para litigios pendientes (nota 18)	2,427,500	2,427,500
Bonificación al personal	43,752,576	68,163,945
Obligaciones por pensiones (nota 24)	23,552,407	60,012,612
Partidas por imputar (c)	274,105	752,430
Otros créditos diferidos (incluyen USD12,940 en el 2024 y USD12,940 en el 2023)	<u>74,385,874</u>	<u>84,922,508</u>
	<u>206,163,862</u>	<u>912,660,350</u>
	<u><b>378,607,575</b></u>	<u><b>1,076,596,075</b></u>

- (a) Corresponden a obligaciones financieras que la Sucursal ha contraído y que son exigibles a la vista e incluyen cheques certificados y de administración, entre otros.
- (b) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (nota 12).
- (c) Corresponden a saldos acreedores de las operaciones que por razones operativas internas no es posible imputar inmediatamente a la cuenta definitiva. Estas partidas deben ser regularizadas mediante su imputación a las cuentas definitivas en un período no mayor a 30 días.

**16 Patrimonio neto**

**16.1 Capital asignado**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital asignado asciende a DOP868,042,029. Durante los años de 2024 y 2023 la Sucursal envió remesas de utilidades acumuladas a su oficina central por valor de USD33,322,004 y USD14,713,043, respectivamente, equivalentes a DOP2,000,000,000 y DOP846,000,000, respectivamente.



**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**16 Patrimonio neto (continuación)**

**16.2 Reservas patrimoniales**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la sucursal mantiene DOP\$592,615,000 que corresponden a reservas voluntarias no distribuibles creadas por la Sucursal para fines de aumentar su capital financiero.

**16.3 Superávit por revaluación**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la sucursal mantiene DOP190,816,636 que corresponden al efecto de revaluar los bienes de inmuebles aprobada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en noviembre 2006.

**16.4 Resultados acumulados**

De los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sucursal mantiene utilidades no distribuibles por DOP205,515,223, aprobados por la Casa Matriz. Adicionalmente, cuenta con la autorización de la Superintendencia de Bancos para reconocer como utilidades restringidas un monto ascendente a DOP869,854,127 para ambos años. Estas partidas son consideradas para fines de determinación del patrimonio técnico.

De las utilidades correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre 2024 y 2023 fueron declarados y pagados dividendos en efectivo, previa autorización del *Country Coordinating Committee* celebradas el 27 de noviembre 2024, 22 de enero 2025 y 12 de septiembre de 2023, por DOP2,000,000,000 y DOP846,000,000, respectivamente, los cuales cuentan con la no objeción de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

**17 Límites legales y relaciones técnicas**

Un resumen de los límites legales y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

<b><u>Concepto de límite</u></b>	<b><u>Según normativa</u></b>	<b><u>Según entidad</u></b>
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal en DOP	2,102,800,537	2,345,321,132
Encaje legal en USD	8,909,803	24,596,049
Solvencia (a)	<u>10.00 %</u>	<u>21.43 %</u>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**17 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)**

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>		
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía	404,762,364	393,530,765
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantía	809,524,727	509,429,167
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	269,841,576	266,199,738
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	539,683,151	156,189,006
Global a vinculados	1,349,207,879	796,562,212
Propiedad, muebles y equipos	2,698,415,757	245,554,282
Contingencias	<u>8,095,247,271</u>	<u>3,876,883,391</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal en DOP	2,096,738,692	2,411,560,434
Encaje legal en USD	16,430,186	33,513,790
Solvencia (a)	<u>10.00 %</u>	<u>16.83 %</u>
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía	404,762,364	273,511,876
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantía	809,524,727	510,897,128
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	269,841,576	258,376,745
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	539,683,151	381,065,607
Global a vinculados	1,349,207,879	727,552,106
Propiedad, muebles y equipos	2,698,415,757	250,430,264
Contingencias	<u>8,095,247,271</u>	<u>7,780,888,030</u>

(a) Para la determinación del coeficiente de solvencia se aplican los lineamientos establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. En adición, la Sucursal evalúa periódicamente si su estrategia de capitalización garantiza que, en todo momento, se mantenga un nivel de capital suficiente y adecuado para respaldar los riesgos que asume en el curso de sus operaciones y ante cualquier cambio adverso. La estrategia de negocio está alineada con la estrategia de capitalización y, en conjunto, han permitido mantener un perfil financiero con márgenes adecuados, así como indicadores de solvencia por encima de lo requerido por la normativa local vigente.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**17 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)**

El patrimonio técnico está compuesto por: capital asignado, reservas voluntarias no distribuibles, utilidades no distribuibles, ajustes por revaluación de bienes inmuebles, utilidades restringidas y pérdidas por absorber. Para ambos períodos la Sucursal mantiene un indicador de solvencia superior al mínimo requerido. Un resumen de los activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2024</u>	<u>2023</u>
Total activos ponderados menos deducciones	6,105,614,748	4,710,538,448
Total operaciones contingentes menos deducciones	2,009,835,872	4,393,739,347
Capital requerido por riesgo de mercado	<u>4,478,173,242</u>	<u>6,930,041,116</u>
Total activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado	<u><b>12,593,623,862</b></u>	<u><b>16,034,318,911</b></u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 un detalle de las cuentas que conforman el patrimonio técnico es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Capital asignado	868,042,029	868,042,029
Reservas voluntarias no distribuidas	592,615,000	592,615,000
Utilidades no distribuibles (nota 16.4)	<u>205,515,223</u>	<u>205,515,223</u>
Subtotal capital primario	<u>1,666,172,252</u>	<u>1,666,172,252</u>
Ajustes por revaluación de bienes inmuebles	166,617,225	166,617,225
Utilidades restringidas	<u>869,854,127</u>	<u>869,854,127</u>
Subtotal capital secundario	<u>1,036,471,352</u>	<u>1,036,471,352</u>
Pérdidas por absorber	<u>(4,227,847)</u>	<u>(4,227,847)</u>
Total patrimonio técnico	<u><b>2,698,415,757</b></u>	<u><b>2,698,415,757</b></u>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**18 Compromisos y contingencias**

**(a) Operaciones contingentes**

En el curso normal de los negocios la Sucursal adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Garantías otorgadas:		
Avales comerciales	677,813,616	1,226,790,849
Derechos por contratos de compraventa al contado	-	2,460,116,245
Contrato a futuro de divisas con entrega	1,840,010,021	2,913,748,055
Líneas de crédito de utilización automática	1,334,140,343	1,134,103,519
Otras contingencias	<u>24,919,411</u>	<u>46,129,362</u>
	<u><b>3,876,883,391</b></u>	<u><b>7,780,888,030</b></u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sucursal dispone de provisiones para enfrentar posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a DOP27,037,497 y DOP114,476,465, respectivamente, los cuales se incluyen dentro de los otros pasivos en el estado de situación financiera a esas fechas que se acompañan (nota 15).

**(b) Alquiler de locales**

La Sucursal mantiene un contrato como centro alternativo de continuidad de negocios (*Continue Of Business* - CBO) por un monto de USD7,842 mensuales con una vigencia por 5 años hasta 2027. El compromiso de pago para el próximo año es de aproximadamente USD7,972. El gasto por estos conceptos por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de DOP5,730,447 y DOP5,214,670, respectivamente.

**(c) Cuota Superintendencia de Bancos**

La Junta Monetaria de la República Dominicana requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de DOP51,716,017 y DOP46,192,222, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**18 Compromisos y contingencias (continuación)**

**(d) Fondo de Contingencia**

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias, adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a DOP13,642,707 y DOP22,807,067, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de gastos varios como parte de los gastos operativos en los estados de resultado que se acompañan.

**(e) Fondo de Consolidación Bancaria**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El Fondo de Consolidación Bancaria se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes, según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público, con una tasa anual mínima del 0.17 %, pagadera de forma trimestral.

El gasto por este concepto por el año terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a DOP25,553,409 y DOP38,800,559, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de gastos varios como parte de los gastos operativos en los estados de resultado que se acompañan.

**(f) Demandas**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 existen varios litigios y demandas originadas en el curso normal de las operaciones de la Sucursal por aproximadamente DOP152,000,000 para ambos años. La Sucursal considera, junto con sus asesores legales, que la resolución de estos reclamos no resultará en un efecto material adverso.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**18 Compromisos y contingencias (continuación)**

**(f) Demandas (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el monto provisionado para hacer frente a estas demandas asciende a DOP2,427,500 para ambos años, y se encuentra registrado en el renglón de otros pasivos en los estados de situación financiera que se acompaña.

**19 Cuentas de orden**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 un detalle de las cuentas que conforman las cuentas de orden es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Valores en cobranza	216,337	216,337
Garantías recibidas	4,922,834,366	4,761,219,914
Cuentas castigadas	61,388,750	61,476,688
Contrato a futuro de divisas sin entrega	9,623,064,270	13,331,019,600
Otras cuentas de registro	<u>1,020,072,264</u>	<u>1,020,808,793</u>
	<u><b>15,627,575,987</b></u>	<u><b>19,174,741,332</b></u>

**20 Ingresos y gastos financieros**

Un resumen de los ingresos y gastos financieros se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Comerciales	<u>560,839,145</u>	<u>410,239,276</u>
Por inversiones:		
A negociar	29,266,515	59,481,152
A Vencimiento	53,505,225	-
Disponibles para la venta	1,213,491,499	1,143,213,912
Ganancias por venta de inversiones	<u>85,913,513</u>	<u>1,217,737,901</u>
Subtotal	<u>1,382,176,752</u>	<u>2,420,432,965</u>
Otros ingresos financieros:		
Por disponibilidades	<u>335,958,508</u>	<u>523,268,901</u>
<b>Total</b>	<u><b>2,278,974,405</b></u>	<u><b>3,353,941,142</b></u>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**20 Ingresos y gastos financieros (continuación)**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos financieros:		
Por captaciones:		
Por depósitos del público	<u>(207,623,209)</u>	<u>(291,921,132)</u>
Por financiamiento		
Por financiamientos obtenidos	<u>(32,957,513)</u>	<u>(322,055)</u>
Otros gastos financieros:		
Por fondos interbancarios	(2,482,500)	(571,528)
Por pérdida en venta de inversiones	<u>(12,042,784)</u>	<u>(68,476,577)</u>
Subtotal	<u>(14,525,284)</u>	<u>(69,048,105)</u>
<b>Total</b>	<u><b>(255,106,006)</b></u>	<u><b>(361,291,292)</b></u>

**21 Ingresos (gastos) por diferencia de cambio**

Un resumen de los principales ingresos (gastos) por diferencia de cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos de cambio:		
Por cartera de créditos	56,500,376	22,611,060
Por activos no financieros	127,127,224	-
Por disponibilidades	252,099,512	418,402,496
Por cuentas a cobrar	<u>25,916</u>	<u>9,928</u>
Subtotal	<u>435,753,028</u>	<u>441,023,484</u>
Gastos de cambio:		
Por depósitos del público	(208,702,812)	(134,488,627)
Por financiamientos	(617,837)	-
Por otros pasivos	<u>(39,890)</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>(209,360,539)</u>	<u>(134,488,627)</u>
	<u><b>226,392,489</b></u>	<u><b>306,534,857</b></u>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**22 Otros ingresos (gastos) operacionales**

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Otros ingresos operacionales:</b>		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Por giros y transferencias	63,072,297	51,074,527
Por certificación y venta de cheques de administración	4,600	6,300
Por comercio exterior	23,583	8,504
Por cobranzas	5,293,122	2,698,165
Por tarjetas de crédito	7,317	3,884,308
Por cartas de crédito	-	8,024
Otras comisiones por servicios (a)	<u>666,501,880</u>	<u>580,203,109</u>
	<u>734,902,799</u>	<u>637,882,937</u>
<u>Ingresos diversos:</u>		
Por cambio de divisas	754,501,815	402,110,421
Comisión por intermediación	100,834,707	-
Otros ingresos operacionales Diversos (b)	<u>243,922,906</u>	<u>281,965,346</u>
	<u>1,099,259,428</u>	<u>684,075,767</u>
	<u><b>1,834,162,227</b></u>	<u><b>1,321,958,704</b></u>
<b>Otros gastos operacionales:</b>		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Por corresponsalía	(1,636,487)	(1,620,290)
Por servicios de intermediación de valores	(12,940,758)	(9,624,393)
Por procesamiento ACH	(38,881,949)	(24,320,619)
Por otros servicios	<u>(30,992,797)</u>	<u>(35,835,300)</u>
	<u>(84,451,991)</u>	<u>(71,400,602)</u>
<u>Gastos diversos:</u>		
Otros gastos operacionales diversos (c)	<u>(24,658,995)</u>	<u>(4,290,110)</u>
	<u><b>(109,110,986)</b></u>	<u><b>(75,690,712)</b></u>



**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**22 Otros ingresos (gastos) operacionales (continuación)**

(a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sucursal reconoció ingresos por Asignación Geográfica de Ingresos (*Geographic Revenue Attribution - GRA*), los cuales corresponden a comisiones por financiamientos referidos, manejo de cuentas, estructuración de créditos y otros servicios financieros prestados a entidades relacionadas, estas comisiones oscilan entre 5 % y 10 % dependiendo del tipo de producto y la localidad.

Durante los años 2024 y 2023 la Sucursal reconoció ingresos por este concepto por aproximadamente USD10,030,000 y USD9,800,000, respectivamente, equivalente a DOP610,780,000 y DOP567,000,000, respectivamente.

(b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sucursal reconoció ingresos por otros servicios prestados a entidades relacionadas tales como evaluación, estructuración y ejecución de ventas, manejo de derivados y posiciones de clientes, entre otros. La Sucursal reconoce ingresos por el personal involucrado en estos procesos más un margen de ganancia determinada por la Casa Matriz.

Durante los años 2024 y 2023 la Sucursal reconoció ingresos por este concepto por DOP192,641,015 y DOP280,818,362, respectivamente.

(c) Al 31 de diciembre de 2024, incluye gastos por almacenamiento en la nube por DOP15,038,007.

**23 Remuneraciones y beneficios sociales**

Un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Sueldos, salarios y participaciones		
en beneficios	476,411,075	506,818,473
Seguros sociales	75,512,410	43,070,494
Contribuciones al plan de pensiones y jubilaciones (nota 24)	22,052,408	26,375,900
Otros gastos del personal	<u>318,287,210</u>	<u>82,248,289</u>
	<u><b>892,263,103</b></u>	<u><b>658,513,156</b></u>

La Sucursal mantiene una política de remuneraciones y compensaciones a la alta gerencia de acuerdo con sus responsabilidades en la Sucursal. Estas compensaciones incluyen pago de salario base, regalía pascual, vacaciones, bono vacacional, bonificaciones en base al Código de Trabajo de la República Dominicana, bonificación por desempeño institucional, asignación de vehículo, mantenimiento, combustible y seguro internacional.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**23 Remuneraciones y beneficios sociales (continuación)**

***Retribuciones salariales***

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen al personal directivo de la Sucursal, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de director en adelante, y se presentan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Alta Gerencia	<u>280,483,785</u>	<u>347,965,822</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el número de empleados es de 93 y 106, respectivamente.

***Retribuciones a largo plazo***

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las retribuciones a largo plazo, post empleo y por extensión de relación contractual del personal directivo de la Sucursal se presentan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo inicial	177,688	1,967,258
Más gasto del año	-	222,110
Menos pagos de beneficios	<u>(177,688)</u>	<u>(2,011,680)</u>
Saldo final	<u>-</u>	<u>177,688</u>

**24 Fondo de pensiones y jubilaciones**

La Sucursal aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social No. 87-01 (ver la nota 2.14.2).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sucursal realizó aportes al sistema de pensiones por DOP22,052,408 y DOP26,375,900, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

Adicional a este plan, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sucursal mantiene un pasivo actuarial por DOP23,552,407 y DOP60,012,612, respectivamente, incluido dentro de las otras provisiones en el renglón de otros pasivos, para aquellos empleados que fueron pensionados bajo el plan de pensiones que estuvo vigente hasta la fecha de aplicación de la Ley No. 87-01, (nota 15). El movimiento del año es como sigue:

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**24 Fondo de pensiones y jubilaciones (continuación)**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al 1ro. de enero	60,012,612	60,012,612
Descargo	<u>(36,460,205)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u><u>23,552,407</u></u>	<u><u>60,012,612</u></u>

***Suposiciones actuariales***

Un resumen de las principales suposiciones actuariales utilizadas por la Sucursal al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Tasa de descuento	8.15 %	7.65 %
Tabla de mortalidad	<u>GAM-83</u>	<u>GAM-83</u>

Los supuestos sobre mortalidad futura están basados en las estadísticas y tablas de mortalidad públicas.

Un resumen del número y monto de pensiones vigentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Número de pensionados	13	14
Nómina mensual	248,384	277,123
Pensión promedio	<u>19,106</u>	<u>19,795</u>

***Análisis de sensibilidad***

Sobre la base de la obligación por el plan de beneficios definidos al 31 de diciembre de 2024 y asumiendo que todas las demás suposiciones actuariales permanezcan sin variaciones, un cambio en la suposición actuarial correspondiente a la tasa de descuento de las obligaciones por el plan de beneficios definidos de un 1 % generaría un efecto en el pasivo por este concepto, el cual se detalla como sigue:

<u>Suposición actuarial</u>	<u>Obligación por el plan de beneficios definidos</u>	
	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>
Tasa de descuento (cambio de un 1 %)	<u>1,872,942</u>	<u>1,471,370</u>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**25 Otros ingresos (gastos)**

Un resumen de los otros ingresos (gastos) se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	52,762	40,351
Ingresos por alquiler de bienes	213,810	171,791
Ganancia en venta de activos fijos	1,512,587	-
Ingresos por recuperación de gastos	39,907,574	30,804,696
Disminución provisión activos riesgosos (nota 12)	549,170	-
Descargo de provisiones actuariales (nota 23)	36,460,205	-
Otros ingresos no operacionales (a)	<u>58,951,665</u>	<u>-</u>
	<u>137,647,773</u>	<u>31,016,838</u>
Otros gastos:		
Pérdidas por ejecución, entrega y gestión de procesos	(8,507,654)	(1,570,198)
Gastos diversos	<u>(8,731,006)</u>	<u>-</u>
	<u>(17,238,660)</u>	<u>(1,570,198)</u>
	<u><b>120,409,113</b></u>	<u><b>29,446,640</b></u>

(a) Al 31 de diciembre de 2024 la Sucursal reconoció ingresos por servicios de asistencia tecnológica que presta el personal de la Sucursal a entidades relacionadas. La Sucursal reconoce ingresos por el personal involucrado en estos procesos más un margen de ganancia determinada por la Casa Matriz. Durante el año 2024 la Sucursal reconoció ingresos por este concepto por DOP52,886,159.

**26 Impuesto sobre la renta**

Una conciliación entre los resultados reportados en los estados financieros y para fines fiscales durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>2,130,236,413</u>	<u>3,099,030,147</u>
Más (menos) ajustes fiscales:		
Diferencias permanentes:		
Ingresos netos por inversiones exentas	(60,601,020)	(172,455,252)
Impuesto sobre retribuciones complementarias	323,306	233,226
Impuestos asumidos	29,540,137	80,970,598

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Impuesto sobre la renta (continuación)**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ajuste por venta de propiedad, muebles y equipos	(1,512,712)	4,293,215
Otras partidas no deducibles	<u>73,884,641</u>	<u>7,844,416</u>
	<u>41,634,352</u>	<u>(79,113,797)</u>
Diferencias temporales:		
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	(7,453,696)	(4,160,931)
Depreciación revaluación edificio	3,889,938	3,889,938
Exceso neto provisión de activos riesgosos	(30,675,954)	27,282,759
Diferencia cambiaria	(11,430)	12,021
Otras partidas no deducibles	<u>(54,837,911)</u>	<u>22,098,470</u>
	<u>(89,089,053)</u>	<u>49,122,257</u>
Renta neta imponible	<u><b>2,082,781,712</b></u>	<u><b>3,069,038,607</b></u>

Un detalle del impuesto sobre la renta determinado, anticipos pagados y saldo a favor al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Renta neta imponible	2,082,781,712	3,069,038,607
Tasa impositiva	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
Impuesto sobre la renta determinado	562,351,062	828,640,424
Saldo a favor de años anteriores	-	(105,245,724)
Compensación de anticipos no disponibles en el año anterior	(35,081,908)	-
Anticipos pagados no disponibles en el período	-	35,081,908
Anticipos pagados	(598,640,665)	(206,112,046)
Norma General núm. 07-2019	(10,655,336)	(7,325,078)
Anticipos pagados sobre los activos financieros productivos (i):		
Acuerdo 2013 (nota 11)	(2,134,449)	(2,134,449)
Acuerdo 2020 (nota 11)	<u>(20,030,222)</u>	<u>(8,902,321)</u>
Saldo a favor (Impuesto por pagar) al final del período (ii)	<u><b>(104,191,518)</b></u>	<u><b>534,002,714</b></u>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Impuesto sobre la renta (continuación)**

- (i) Corresponde a anticipos de impuestos pagados durante los años 2020 y 2013, derivado de Acuerdos de Compromiso para Pago a Cuenta del Impuesto Sobre la Renta, firmados en fechas 21 de diciembre de 2020 y 8 de febrero de 2013, respectivamente, entre el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Impuestos Internos y las entidades de intermediación financiera.

Los anticipos pagados en el 2020, por DOP178,046,420, podrán ser acreditados en un plazo de 10 años a partir del 2022. Este crédito será utilizado en proporción al 5 % para los años 2022 y 2023, y 11.25 % para los años comprendidos desde el 2024 hasta el 2031. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el monto pendiente de deducir asciende a DOP140,211,556 y DOP160,241,778, respectivamente.

Los anticipos pagados en el 2013 por DOP32,016,738, podrán ser acreditados de sus compromisos de impuestos sobre la renta futuros por un período de 15 años, a partir del ejercicio fiscal del año 2014. Esta deducción será en proporción de un 6.67 % anual. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el monto pendiente de deducir asciende a DOP8,537,797 y DOP10,672,246, respectivamente.

- (ii) Al 31 de diciembre de 2024 el saldo a favor se incluye en el renglón de otros activos en el estado de situación financiera de ese año que se acompaña. Al 31 de diciembre de 2023 el impuesto a pagar se incluye en el renglón de otros pasivos en el estado de situación financiera a ese año que se acompaña.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado de resultados se compone como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Corriente	562,351,062	828,640,424
Impuestos de años anteriores	(2,553,396)	-
Diferido	26,128,020	(17,938,615)
	<b>585,925,686</b>	<b>810,701,809</b>

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido y las partidas que lo originan al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Ajuste del período</u>	<u>Saldo al final</u>
<b>2024</b>			
<b><i>Efecto en resultados:</i></b>			
Propiedad, muebles y equipos	33,291,007	(3,323,048)	29,967,959
Provisión de activos riesgosos	44,953,213	(8,282,507)	36,670,706
Provisión preaviso y cesantía	1,512,183	(1,467,796)	44,387
Otras provisiones	41,433,716	(13,341,526)	28,092,190

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Impuesto sobre la renta (continuación)**

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Ajuste del período</u>	<u>Saldo al final</u>
<b>2024</b>			
Revaluación de propiedad, muebles y equipos	<u>(39,885,409)</u>	<u>286,857</u>	<u>(39,598,552)</u>
Impuesto sobre la renta diferido, neto (i)	<u><b>81,304,710</b></u>	<u><b>(26,128,020)</b></u>	<u><b>55,176,690</b></u>
<b>2023</b>			
<b><i>Efecto en resultados:</i></b>			
Propiedad, muebles y equipos	29,738,855	3,552,152	33,291,007
Provisión de activos riesgosos	37,586,869	7,366,344	44,953,213
Provisión preaviso y cesantía	-	1,512,183	1,512,183
Otras provisiones	36,976,063	4,457,653	41,433,716
Revaluación de propiedad, muebles y equipos	<u>(40,935,692)</u>	<u>1,050,283</u>	<u>(39,885,409)</u>
Impuesto sobre la renta diferido, neto (i)	<u><b>63,366,095</b></u>	<u><b>17,938,615</b></u>	<u><b>81,304,710</b></u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el impuesto diferido se incluye dentro de los cargos diferidos en el renglón de otros activos en los estados de situación financiera de esos años que se acompañan.

La Ley No. 253-12 incluye modificaciones importantes al artículo 281 sobre operaciones con entidades vinculadas y la obligación de incluir en los estudios de precios de transferencias y la Declaración Informativa de Operaciones con Relacionadas (DIOR). La Sucursal se encuentra en proceso de preparar el estudio de precios de transferencia y considera que el resultado del mismo no tendrá un efecto significativo en la determinación del impuesto sobre la renta del año 2024.

Cualquier ajuste relacionado con la determinación de dichos precios, resultante de una auditoría de la Dirección General de Impuestos Internos, se llevará a resultados en el período en que dicho ajuste sea determinado. Para el período 2023, el estudio de precios de transferencias no tuvo impacto en el impuesto sobre la renta determinado.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**27 Gestión de riesgos financieros**

Los riesgos a los que está expuesta la Sucursal son los siguientes:

**(a) Riesgo de mercado**

*i) Composición del portafolio*

Un resumen de la composición del portafolio sujeto al riesgo de mercado se presenta a continuación.

	<u>31 de diciembre de 2024</u>			<u>31 de diciembre de 2023</u>		
	<u>Importe en libros</u>	<u>Medición del riesgo de mercado</u>		<u>Importe en libros</u>	<u>Medición del riesgo de mercado</u>	
		<u>Portafolio para negociar</u>	<u>Portafolio no negociable</u>		<u>Portafolio para negociar</u>	<u>Portafolio no negociable</u>
<b>Activos:</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	10,123,642,875	-	10,123,642,875	15,109,372,094	-	15,109,372,094
Inversiones a negociar	26,016,243	26,016,243	-	83,265,963	83,265,963	-
Inversiones disponibles para la venta	9,324,099,330	-	9,324,099,330	9,894,293,714	-	9,894,293,714
Derivados y contratos de compra y venta al contado	88,692,139	-	88,692,139	173,232,680	-	173,232,680
Cartera de créditos	6,143,781,071	-	6,143,781,071	3,802,573,455	-	3,802,573,455
Cuentas por cobrar	<u>6,492,762</u>	<u>-</u>	<u>6,492,762</u>	<u>7,723,953</u>	<u>-</u>	<u>7,723,953</u>
<b>Pasivos:</b>						
Depósitos del público	19,734,741,539	-	19,734,741,539	21,676,717,363	-	21,676,717,363
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	1,536,022,032	-	1,536,022,032	1,729,465,907	-	1,729,465,907
Derivados y contratos de compra y venta al contado	<u>27,088,741</u>	<u>-</u>	<u>27,088,741</u>	<u>67,209,080</u>	<u>-</u>	<u>67,209,080</u>

*ii) Exposición a riesgo de mercado*

La exposición a riesgo de mercado de la Sucursal consiste en:

	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
<b>2024</b>			
Riesgo de tipo de cambio	60,065,227	544,849,591	867,993
Riesgo de tasa de interés	<u>2,654,227,381</u>	<u>4,476,645,899</u>	<u>1,007,333,928</u>
	<u>2,714,292,608</u>	<u>5,021,495,490</u>	<u>1,008,201,921</u>
<b>2023</b>			
Riesgo de tipo de cambio	510,130,650	724,706,578	415,320,759
Riesgo de tasa de interés	<u>4,991,154,791</u>	<u>11,502,821,711</u>	<u>169,498,758</u>
	<u>5,501,285,441</u>	<u>12,227,528,289</u>	<u>584,819,517</u>



**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**27 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(a) Riesgo de mercado (continuación)**

*iii) Riesgo de tasas de interés*

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos y pasivos sensibles a tasas de interés se presentan a continuación:

	0 -15 días	16 - 31 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>2024</b>									
<b>Moneda nacional:</b>									
<u>Activos:</u>									
Depósitos en Banco									
Central	5,898,007,708	-	-	-	-	-	-	-	5,898,007,708
Equivalentes de efectivo	417,529	-	-	-	-	-	-	-	417,529
Créditos vigentes	880,594,889	1,028,156,218	839,533,667	597,030,798	521,030,926	1,642,261,707	107,542,450	120,640,000	5,736,790,655
Inversiones a negociar	-	-	-	-	-	-	26,016,243	-	26,016,243
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	809,989,531	8,514,109,799	-	9,324,099,330
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>6,779,020,126</b>	<b>1,028,156,218</b>	<b>839,533,667</b>	<b>597,030,798</b>	<b>521,030,926</b>	<b>2,452,251,238</b>	<b>8,647,668,492</b>	<b>120,640,000</b>	<b>20,985,331,465</b>
<u>Pasivos:</u>									
Depósitos del público	16,439,046,656	-	675,457,895	271,335	1,607,949	3,600,000	-	-	17,119,983,835
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	843,011,961	-	112,658,906	250,000	-	-	-	-	955,920,867
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>17,282,058,617</b>	<b>-</b>	<b>788,116,801</b>	<b>521,335</b>	<b>1,607,949</b>	<b>3,600,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>18,075,904,702</b>
<b>Brecha</b>	<b>(10,503,038,491)</b>	<b>1,028,156,218</b>	<b>51,416,866</b>	<b>596,509,463</b>	<b>519,422,977</b>	<b>2,448,651,238</b>	<b>8,647,668,492</b>	<b>120,640,000</b>	<b>2,909,426,763</b>
<b>Moneda extranjera:</b>									
<u>Activos:</u>									
Depósitos en Banco									
Central	1,440,604,879	-	-	-	-	-	-	-	1,440,604,879
Casa matriz y relacionadas	2,551,349,457	-	-	-	-	-	-	-	2,551,349,457
Derivados y contratos de compra y venta al contado	24,627,218	7,303,087	16,244,587	18,080,854	22,436,393	-	-	-	88,692,139
Créditos vigentes	30,536,777	431,085,885	122,633,234	122,299,002	-	-	-	-	706,554,898
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>4,047,118,331</b>	<b>438,388,972</b>	<b>138,877,821</b>	<b>140,379,856</b>	<b>22,436,393</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4,787,201,373</b>
<u>Pasivos:</u>									
Depósitos del público	2,614,757,704	-	-	-	-	-	-	-	2,614,757,704
Derivados y contratos de compra y venta al contado	21,865,260	-	1,142,875	14,517	4,066,089	-	-	-	27,088,741
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	118,975,629	135,351,196	234,435,740	30,446,200	60,892,400	-	-	-	580,101,165
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>2,755,598,593</b>	<b>135,351,196</b>	<b>235,578,615</b>	<b>30,460,717</b>	<b>64,958,489</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3,221,947,610</b>
<b>Brecha</b>	<b>1,291,519,738</b>	<b>303,037,776</b>	<b>(96,700,794)</b>	<b>109,919,139</b>	<b>(42,522,096)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,565,253,763</b>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**27 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(a) Riesgo de mercado (continuación)**

*iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)*

	0 -15 días	16 - 31 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>2023</b>									
<b>Moneda nacional:</b>									
<b>Activos:</b>									
Depósitos en Banco Central	7,262,782,646	-	-	-	-	-	-	-	7,262,782,646
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	6,544,623	-	-	-	-	-	-	-	6,544,623
Equivalentes de efectivo	304,971,495	-	-	-	-	-	-	-	304,971,495
Créditos vigentes	344,570,782	118,860,998	401,964,649	588,558,307	421,754,468	485,791,582	196,576,028	222,840,433	2,780,917,247
Inversiones a negociar	-	-	-	-	4,323,450	4,323,450	34,470,550	111,266,000	154,383,450
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	1,009,700,744	1,753,825,690	3,664,224,651	3,466,542,629	9,894,293,714
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>7,918,869,546</b>	<b>118,860,998</b>	<b>401,964,649</b>	<b>588,558,307</b>	<b>1,435,778,662</b>	<b>2,243,940,722</b>	<b>3,895,271,229</b>	<b>3,800,649,062</b>	<b>20,403,893,175</b>
<b>Pasivos:</b>									
Depósitos del público	16,945,695,305	2,000,000	39,251,469	-	-	36,831,293	-	-	17,023,778,067
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	923,962,127	-	-	2,658,906	-	-	-	-	926,621,033
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>17,869,657,432</b>	<b>2,000,000</b>	<b>39,251,469</b>	<b>2,658,906</b>	<b>-</b>	<b>36,831,293</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>17,950,399,100</b>
<b>Brecha</b>	<b>(9,950,787,886)</b>	<b>(116,860,998)</b>	<b>(362,713,180)</b>	<b>(585,899,401)</b>	<b>1,435,778,662</b>	<b>2,207,109,429</b>	<b>3,895,271,229</b>	<b>3,800,649,062</b>	<b>2,453,494,075</b>
<b>Moneda extranjera:</b>									
<b>Activos:</b>									
Depósitos en Banco Central	1,867,613,103	-	-	-	-	-	-	-	1,867,613,103
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	1,451	-	-	-	-	-	-	-	1,451
Casa matriz y relacionadas	5,426,734,075	-	-	-	-	-	-	-	5,426,734,075
Derivados y contratos de compra y venta al contado	42,650,980	8,580,908	29,238,300	13,852,754	19,090,528	59,819,210	-	-	173,232,680
Créditos vigentes	444,418,675	-	318,045,750	208,175,400	-	-	-	219,740,700	1,190,380,525
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>7,781,418,284</b>	<b>8,580,908</b>	<b>347,284,050</b>	<b>222,028,154</b>	<b>19,090,528</b>	<b>59,819,210</b>	<b>-</b>	<b>219,740,700</b>	<b>8,657,961,834</b>
<b>Pasivos:</b>									
Depósitos del público	4,652,939,296	-	-	-	-	-	-	-	4,652,939,296
Derivados y contratos de compra y venta al contado	63,959,884	-	268,313	2,980,883	-	-	-	-	67,209,080
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	117,723,609	375,749,490	222,632,025	-	-	86,739,750	-	-	802,844,874
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>4,834,622,789</b>	<b>375,749,490</b>	<b>222,900,338</b>	<b>2,980,883</b>	<b>-</b>	<b>86,739,750</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5,522,993,250</b>
<b>Brecha</b>	<b>2,946,795,495</b>	<b>(367,168,582)</b>	<b>124,383,712</b>	<b>219,047,271</b>	<b>19,090,528</b>	<b>(26,920,540)</b>	<b>-</b>	<b>219,740,700</b>	<b>3,134,968,584</b>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**27 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(a) Riesgo de mercado (continuación)**

*iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)*

Las tasas de rendimiento promedio por moneda se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Moneda nacional	Dólares estadounidenses	Moneda nacional	Dólares estadounidenses
<u>Activos:</u>				
Depósitos en el Banco Central	4.08 %	-	8.81 %	-
Casa matriz y relacionadas	-	-	-	0.57 %
Derivados y contratos de compra y venta al contado	-	6.92 %	-	10.57 %
Créditos vigentes	6.11 %	4.46 %	12.07 %	6.58 %
Inversiones a negociar	10.25 %	-	12.10 %	-
Inversiones disponibles para la venta	6.58 %	-	11.18 %	-
<u>Pasivos:</u>				
Depósitos del público	0.65 %	0.92 %	1.34 %	0.90 %
Derivados y contratos de compra y venta al contado	-	6.92 %	-	37.49 %
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	1.61 %	3.46 %	1.60 %	3.41 %

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los activos con tasa de interés variable ascienden a DOP9,978,654,183 y DOP14,736,908,577, respectivamente, representando el 39 % y 51 % del total de activos sensibles a tasas de interés. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los activos con tasas de interés fijas ascienden a DOP15,793,878,655 y DOP14,219,940,983, y representan respectivamente el 61 % y 49 % del total de activos sensibles a tasas de interés.

Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a DOP20,042,880,691 y DOP22,489,112,870, respectivamente, representando el 94 % y 96 % del total de pasivos sensibles a tasas. Los pasivos con tasas de interés fijas ascienden a DOP1,254,971,621 y DOP984,279,480, y representan el 6 % y 4 % del total de pasivos sensible a tasas.

*iv) Riesgo de tipo de cambio*

La Sucursal monitorea la exposición a riesgo cambiario, identificando balances de activos, pasivos y contingencias que mantiene en cada moneda extranjera. La posición neta, activos netos de pasivos en cada moneda, representa la exposición al riesgo cambiario a la cual se aplicará estimados de volatilidad de la tasa de cambio para determinar el capital requerido para cubrir pérdidas no esperadas por este concepto. De igual forma se preparan reportes que permitan monitorear la exposición total y el capital a riesgo empleado en las operaciones en moneda extranjera y realizar las pruebas de estrés trimestrales requeridas por las autoridades reguladoras.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**27 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(a) Riesgo de mercado (continuación)**

*iv) Riesgo de tipo de cambio (continuación)*

De igual forma, monitorea el requerimiento de capital que resulta de su exposición al riesgo cambiario y asegurar que la Sucursal mantiene los excedentes de capital suficientes para cubrir tal requerimiento, manteniendo el cumplimiento con el índice de solvencia y con los límites aprobados internamente.

Un resumen de la exposición al riesgo de cambio por moneda extranjera se presenta a continuación.

	Al 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
	Importe en moneda extranjera <u>USD</u>	Total en <u>DOP</u>	Importe en moneda extranjera <u>USD</u>	Total en <u>DOP</u>
<u>Activos:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	66,135,103	4,027,125,146	126,607,592	7,321,273,914
Cartera de créditos	11,367,432	692,190,216	20,356,825	1,177,163,963
Derivados y contratos de compra y venta al contado	1,456,539	88,692,139	2,995,732	173,232,680
Cuentas por cobrar	44,352	2,700,700	10,307	596,018
Otros activos	<u>607</u>	<u>36,962</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total activos	<b><u>79,004,033</u></b>	<b><u>4,810,745,163</u></b>	<b><u>149,970,456</u></b>	<b><u>8,672,266,575</u></b>
<u>Pasivos:</u>				
Depósitos del público	42,940,625	2,614,757,714	80,463,789	4,652,939,296
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	9,526,660	580,101,165	13,883,684	802,844,874
Derivados y contratos de compra y venta al contado	444,862	27,088,741	1,162,254	67,209,080
Otros pasivos	<u>199,510</u>	<u>12,148,644</u>	<u>218,491</u>	<u>12,634,557</u>
Total pasivos	<b><u>53,111,657</u></b>	<b><u>3,234,096,264</u></b>	<b><u>95,728,218</u></b>	<b><u>5,535,627,807</u></b>
Contingencias activa (pasiva)	(30,077,911)	(1,831,516,188)	(45,712,541)	(2,643,396,273)
Posición larga (corta) de moneda extranjera	<b><u>(4,185,535)</u></b>	<b><u>(254,867,289)</u></b>	<b><u>8,529,697</u></b>	<b><u>493,242,495</u></b>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**27 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(a) Riesgo de mercado (continuación)**

*iv) Riesgo de tipo de cambio (continuación)*

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las tasas de cambio utilizadas para convertir de dólares estadounidenses (USD) a pesos dominicanos (DOP) fueron de DOP60.8924 y DOP57.8265, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sucursal no mantiene saldos significativos en otras monedas extranjeras.

**(b) Riesgo de liquidez**

*(i) Exposición al riesgo de liquidez*

La razón de liquidez consiste en:

	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>	<u>Límite normativo</u>
<b>2024</b>			
<u>Razón de liquidez:</u>			
A 15 días ajustada	258 %	300 %	80 %
A 30 días ajustada	287 %	325 %	80 %
A 60 días ajustada	265 %	279 %	70 %
A 90 días ajustada	272 %	271 %	70 %
<u>Posición:</u>			
A 15 días ajustada en DOP	8,801,396,654	40,855,460	4,458,396,509
A 30 días ajustada en DOP	10,132,071,426	47,428,757	4,324,358,458
A 60 días ajustada en DOP	10,270,616,902	45,844,420	4,365,077,282
A 90 días ajustada en DOP	<u>10,548,449,826</u>	<u>46,577,613</u>	<u>4,284,514,607</u>
<b>2023</b>			
<u>Razón de liquidez:</u>			
A 15 días ajustada	311 %	485 %	80 %
A 30 días ajustada	296 %	420 %	80 %
A 60 días ajustada	249 %	340 %	70 %
A 90 días ajustada	243 %	295 %	70 %
<u>Posición:</u>			
A 15 días ajustada en DOP	10,661,837,367	97,520,940	4,037,218,066
A 30 días ajustada en DOP	10,475,668,126	94,256,332	4,286,591,994
A 60 días ajustada en DOP	9,763,192,944	92,503,839	4,581,971,682
A 90 días ajustada en DOP	<u>9,898,834,710</u>	<u>90,131,464</u>	<u>4,853,795,731</u>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**27 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(b) Riesgo de liquidez (continuación)**

*(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros*

Un resumen de los activos y pasivos agrupados según su fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta a continuación:

	0 -15 días	16 - 31 días	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mas de 5 años	Total
<b>2024</b>								
<b>Activos:</b>								
Efectivo y equivalentes de efectivo	10,123,642,875	-	-	-	-	-	-	10,123,642,875
Inversiones	-	-	-	-	809,989,531	8,540,126,042	-	9,350,115,573
Derivados	24,627,218	7,303,087	34,325,441	22,436,393	-	-	-	88,692,139
Cartera de créditos y rendimientos	911,131,666	1,459,242,103	1,681,496,701	521,030,926	1,642,261,707	107,542,450	120,640,000	6,443,345,553
Cuentas por cobrar (*)	6,492,762	-	-	-	-	-	-	6,492,762
<b>Total activos</b>	<b>11,065,894,521</b>	<b>1,466,545,190</b>	<b>1,715,822,142</b>	<b>543,467,319</b>	<b>2,452,251,238</b>	<b>8,647,668,492</b>	<b>120,640,000</b>	<b>26,012,288,902</b>
<b>Pasivos:</b>								
Depósitos del público	19,053,804,360	-	675,457,895	1,607,949	3,600,000	-	-	19,734,741,539
Depósitos de entidades financieras	961,987,590	135,351,196	377,790,846	60,892,400	-	-	-	1,536,022,032
Derivados	21,865,260	-	1,157,392	4,066,089	-	-	-	27,088,741
Otros pasivos (**)	328,017,671	-	-	-	-	-	23,552,407	351,570,078
<b>Total pasivos</b>	<b>20,365,674,881</b>	<b>135,351,196</b>	<b>1,054,406,133</b>	<b>66,566,438</b>	<b>3,600,000</b>	<b>-</b>	<b>23,552,407</b>	<b>21,649,422,390</b>
<b>Brecha</b>	<b>(9,299,780,360)</b>	<b>1,331,193,994</b>	<b>661,416,009</b>	<b>476,900,881</b>	<b>2,448,651,238</b>	<b>8,647,668,492</b>	<b>97,087,593</b>	<b>4,362,866,512</b>
<b>2023</b>								
<b>Activos:</b>								
Efectivo y equivalentes de efectivo	15,109,372,094	-	-	-	-	-	-	15,109,372,094
Inversiones	-	-	-	-	-	6,432,478,237	3,545,081,440	9,977,559,677
Derivados	51,231,888	-	29,238,300	13,852,754	-	78,909,738	-	173,232,680
Cartera de créditos y rendimientos	907,850,458	-	720,010,399	796,733,707	-	1,104,122,078	442,581,132	3,971,297,774
Cuentas por cobrar (*)	7,723,953	-	-	-	-	-	-	7,723,953
<b>Total activos</b>	<b>16,076,178,393</b>	<b>-</b>	<b>749,248,699</b>	<b>810,586,461</b>	<b>-</b>	<b>7,615,510,053</b>	<b>3,987,662,572</b>	<b>29,239,186,178</b>
<b>Pasivos:</b>								
Depósitos del público	21,600,635,507	-	39,250,564	36,831,292	-	-	-	21,676,717,363
Depósitos de entidades financieras	1,417,435,227	-	225,290,931	86,739,749	-	-	-	1,729,465,907
Derivados	63,959,885	-	268,312	2,980,883	-	-	-	67,209,080
Otros pasivos (**)	299,940,339	-	-	602,166,659	-	-	60,012,612	962,119,610
<b>Total pasivos</b>	<b>23,381,970,958</b>	<b>-</b>	<b>264,809,807</b>	<b>728,718,583</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>60,012,612</b>	<b>24,435,511,960</b>
<b>Brecha</b>	<b>(7,305,792,565)</b>	<b>-</b>	<b>484,438,892</b>	<b>81,867,878</b>	<b>-</b>	<b>7,615,510,053</b>	<b>3,927,649,960</b>	<b>4,803,674,218</b>

(\*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Sucursal.

(\*\*) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para la Sucursal.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**27 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(b) Riesgo de liquidez (continuación)**

*(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros (continuación)*

Los vencimientos de los activos y pasivos, anteriormente indicados, se refieren a los compromisos de pago de los clientes de crédito y a las obligaciones de la Sucursal con clientes y terceros, respectivamente. La posición neta resultante, mostrada anteriormente, es un ejercicio realizado en el caso de que los clientes y terceros cancelen y retiren todos los fondos en las fechas en que estos vencen.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los importes en libros que se espera recuperar o liquidar en los próximos 12 meses, son los siguientes:

	<u>Importe en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<b>2024</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	233,201,658	233,201,658
Depósitos en el Banco Central	7,338,612,587	7,338,612,587
Depósitos en otros bancos	2,551,349,457	2,551,349,457
Equivalentes de efectivo	<u>417,529</u>	<u>417,529</u>
	10,123,581,231	10,123,581,231
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública (i)	<u>836,005,774</u>	<u>N/D</u>
<b>Reserva de liquidez total</b>	<b><u>10,959,587,005</u></b>	
<b>2023</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	214,109,883	214,109,883
Depósitos en el Banco Central	9,130,395,749	9,130,395,749
Depósitos en otros bancos	5,433,280,148	5,433,280,148
Equivalentes de efectivo	<u>315,903,920</u>	<u>315,903,920</u>
	15,093,689,700	15,093,689,700
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública (i)	<u>83,265,963</u>	<u>N/D</u>
<b>Reserva de liquidez total</b>	<b><u>15,176,955,663</u></b>	

- (i) La Sucursal determinó los valores razonables de estas inversiones; no obstante, su contabilización y revelación detallada fue postergada por la Junta Monetaria mediante su Cuarta Resolución de fecha 20 de febrero de 2025 hasta el 1ro de enero de 2026 (nota 30).

N/D: No disponible.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**27 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**c) Riesgo de crédito**

*(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito*

La Sucursal creó el Comité de Riesgo para la supervisión del riesgo de crédito. El departamento de riesgos, que informa al Comité, es responsable de gestionar el riesgo de crédito, incluyendo lo siguiente:

- *Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos*

La Sucursal realiza la estimación de provisiones crediticias para activos riesgosos atendiendo en primer orden los lineamientos establecidos por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Asimismo, la Sucursal posee provisiones adicionales constituidas con base en políticas y metodología interna.

- *Políticas de castigo de la cartera de créditos*

La política de castigos de la Sucursal está basada en la irrecuperabilidad de los créditos por lo que se efectúa a partir de determinado nivel de mora y/o previo sustento de haber agotado las vías y acciones de cobro correspondientes.

La política interna faculta también el castigo a partir del primer día que ingresan a cartera vencida con los sustentos de irrecuperabilidad correspondiente; sin embargo, durante los ejercicios antes indicados, no se han efectuado este tipo de castigos.

- *Políticas de reestructuración de créditos*

La Sucursal realiza una gestión integral con sus clientes y esto incluye ofrecer alternativas cuando presentan dificultades estructurales para el pago de la deuda contraída, de modo que, cuando un cliente presenta signos de deterioro en su capacidad de pago, se diseña una reestructuración de crédito para adecuar las condiciones del crédito inicial a su nueva realidad mediante una reducción en el importe de cuota, aumento de plazo, etc. siempre bajo los lineamientos regulatorios y lo establecido en el REA, en su Capítulo II, Art. 4 y Capítulo VII Art. 35-37 y en el marco de los parámetros internos que considera antigüedad del crédito, recurrencia de impagos, clasificación de riesgo, promesas incumplidas, entre otros.

- *Políticas sobre concentración de créditos, por sector, por moneda, por contraparte*

La Sucursal evitará la concentración excesiva en una única contraparte, sector económico, facilidad de crédito, productos, tipo de clientes, grupos de riesgos, plazos, vencimientos o grupos económicos para lo cual tiene establecido límites y niveles de exposición internos que se revisan anualmente y que se encuentran enmarcados en la regulación correspondiente; por lo tanto, partiendo de la recomendación del equipo especializado de riesgos correspondiente, se revisa en el Comité de Riesgos para su aprobación.



**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**27 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

***c) Riesgo de crédito (continuación)***

*(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)*

- *Políticas sobre concentración de créditos, por sector, por moneda, por contraparte (continuación)*

La información de los resultados de concentración y su comparación con los límites aprobados son presentados al Comité de Riesgos de tal modo que, en caso de producirse desviaciones o rebasamientos, se informe las causas de la ocurrencia, autorización para los mismos y el tiempo estimado y estrategia a ejecutar para su solución.

- *Políticas de recuperación de la cartera de créditos*

La gestión de recuperación de cartera de créditos se realiza en tres etapas:

- Preventiva, que busca evitar la morosidad temprana y educar al pago oportuno;
- Administrativa, con la finalidad de normalizar el estatus de la deuda, identificando razones de atrasos, oportunidades de pagos y mantener una relación de negocios con el cliente;
- Recuperación, que busca recuperar el crédito en etapas avanzadas de morosidad.

Esta operación se realiza utilizando diferentes herramientas como la gestión telefónica, cartas, minimensajes, correos electrónicos, intimaciones de pagos, entre otras y dentro del marco establecido en la Resolución No. 010-16 del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones.

- *Políticas internas de gestión del riesgo de crédito*

La gestión del riesgo de crédito tiene un marco robusto que parte de la definición del apetito de riesgos y en función a éste, se tienen definidas políticas que incluyen los límites, atribuciones y niveles de autorización que permiten a la Sucursal tener un portafolio diversificado por sectores económicos, productos, segmentos de clientes, grupos de riesgos y grupos económicos, dentro de la regulación vigente.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**27 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(c) Riesgo de crédito (continuación)**

*(ii) Información sobre las garantías*

El manejo de las garantías, valoración, gestión y ejecución se basa tanto en las políticas y estándares globales (*Global Collateral Management Policy*) como en las políticas, estándares y procedimientos globales aplicables al manejo de riesgo de crédito mayorista y a lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos.

*(iii) Concentración de préstamos*

Los procedimientos que la Sucursal utiliza para identificar relaciones de grupos de riesgo parten de la información proporcionada por la Superintendencia de Bancos; asimismo, bajo los criterios de vinculación, gestión o propiedad establecidos para determinar dichas relaciones se efectúa la evaluación, principalmente, en los créditos comerciales.

Siendo el mercado objetivo de la Sucursal altamente enfocado en las principales empresas corporativas del país, existe cierto grado de concentración en la cartera de créditos, sin embargo, las principales concentraciones por industria tienen mitigantes inherentes que reducen este riesgo.

En términos de concentración en deudores de manera individual, tres clientes mantienen entre 9 y 11 % del total de la cartera individualmente. Siendo una cartera relativamente pequeña, con negocio enfocado en clientes corporativos de primera línea, el riesgo de concentración de crédito es esperado y manejado a través de las políticas y procesos para el manejo de crédito.

La mayoría de los clientes operan sin concentraciones geográficas importantes, ya que tienen presencia en todo el país.

*(iv) Exposición al riesgo de crédito*

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los activos más significativos medidos al costo amortizado, agrupados según su clasificación de riesgo, son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
<b>Inversiones</b>						
Sector público						
financiero:						
Clasificación A	<u>9,350,115,573</u>	-	<u>9,350,115,573</u>	<u>9,977,559,677</u>	-	<u>9,977,559,677</u>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**27 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(c) Riesgo de crédito (continuación)**

*(iv) Exposición al riesgo de crédito (continuación)*

	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Saldo bruto	Provisiones	Saldo neto	Saldo bruto	Provisiones	Saldo neto
<i>Mayores deudores</i>						
Clasificación A	5,335,956,432	53,359,591	5,282,596,841	3,425,842,156	34,260,516	3,391,581,640
Clasificación B	138,079,227	4,142,377	133,936,850	407,593,122	8,837,111	398,756,011
Clasificación C	-	-	-	57,105,829	11,421,166	45,684,663
Clasificación D2	<u>929,174,559</u>	<u>112,399,676</u>	<u>816,774,883</u>	<u>60,397,600</u>	<u>36,238,560</u>	<u>24,159,040</u>
	<u>6,403,210,218</u>	<u>169,901,644</u>	<u>6,233,311,242</u>	<u>3,950,938,707</u>	<u>90,757,353</u>	<u>3,860,181,354</u>
<i>Menores deudores</i>						
Clasificación A	<u>40,135,335</u>	<u>401,327</u>	<u>39,734,008</u>	<u>20,149,631</u>	<u>201,496</u>	<u>19,948,135</u>
<b>Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito</b>	<u><b>6,443,345,553</b></u>	<u><b>170,302,971</b></u>	<u><b>6,273,042,582</b></u>	<u><b>3,971,088,338</b></u>	<u><b>90,958,849</b></u>	<u><b>3,880,129,489</b></u>

*(v) Calidad crediticia de la cartera de créditos*

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sucursal no presenta créditos con deterioro.

*(vi) Cobertura de las garantías recibidas*

	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Saldo bruto	Saldo cubierto	Saldo expuesto	Saldo bruto	Saldo cubierto	Saldo expuesto
<i>Mayores deudores comerciales</i>						
Clasificación A	5,335,956,432	2,477,903,019	2,858,053,413	3,425,842,156	1,896,473,754	1,529,368,402
Clasificación B	138,079,227	-	138,079,227	407,593,122	172,033,838	235,559,284
Clasificación C	-	-	-	57,105,829	-	57,105,829
Clasificación D2	<u>929,174,559</u>	<u>780,886,068</u>	<u>148,288,491</u>	<u>60,397,600</u>	<u>-</u>	<u>60,397,600</u>
	<u>6,403,210,218</u>	<u>3,258,789,087</u>	<u>3,144,421,131</u>	<u>3,950,938,707</u>	<u>2,068,507,592</u>	<u>1,882,431,115</u>
<i>Menores deudores Comerciales</i>						
Clasificación A	<u>40,135,335</u>	<u>-</u>	<u>40,135,335</u>	<u>20,149,631</u>	<u>-</u>	<u>20,149,631</u>
<b>Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito</b>	<u><b>6,443,345,553</b></u>	<u><b>3,258,789,087</b></u>	<u><b>3,184,556,466</b></u>	<u><b>3,971,088,338</b></u>	<u><b>2,068,507,592</b></u>	<u><b>1,902,580,746</b></u>

*(vii) Créditos recuperados previamente castigados*

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sucursal no presenta créditos recuperados previamente castigados.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**28 Operaciones con partes vinculadas**

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004 aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las principales operaciones con partes vinculadas identificables, realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 incluyen lo siguiente:

	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Créditos vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías reales</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>				
Vinculados a la propiedad	<u>34,428</u>	<u>-</u>	<u>34,428</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2024, la Sucursal no posee créditos con partes vinculadas.

Las operaciones con partes vinculadas a la propiedad identificables realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detallan como sigue:

2024	<u>Condición</u>	<u>Corto plazo DOP</u>	<u>Mediano plazo DOP</u>	<u>Largo plazo DOP</u>	<u>Saldo DOP</u>
<b>Activos</b>					
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigente	<u>2,551,349,457</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,551,349,457</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>					
Vinculados a la administración	Vigente	<u>49,437</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>49,437</u>
		<u><b>2,551,398,894</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>2,551,398,894</b></u>
<b>Pasivos</b>					
<u>Depósitos de ahorro</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigente	<u>37,126,291</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>37,126,291</u>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**28 Operaciones con partes vinculadas (continuación)**

Saldos (continuación)

2024	<u>Condición</u>	<u>Corto plazo DOP</u>	<u>Mediano plazo DOP</u>	<u>Largo plazo DOP</u>	<u>Saldo DOP</u>
<b>Contingencias</b>					
<u>Cartas de crédito</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigente	247,583,844	409,618,134	119,661,215	776,863,193
<u>Derechos en contratos a plazo</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigente	<u>19,699,019</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>19,699,019</u>
		<b><u>267,282,863</u></b>	<b><u>409,618,134</u></b>	<b><u>119,661,215</u></b>	<b><u>796,562,212</u></b>
<b>2023</b>					
<b>Activos</b>					
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigente	<u>5,426,734,075</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5,426,734,075</u>
<u>Cartera de créditos</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigente	<u>34,428</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>34,428</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigente	<u>1,275,663</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,275,663</u>
		<b><u>5,428,044,166</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>5,428,044,166</u></b>
<b>Pasivos</b>					
<u>Depósitos de ahorro</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigente	<b><u>492,525,841</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>492,525,841</u></b>
<b>Contingencias</b>					
<u>Cartas de crédito</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigente	152,187,761	417,477,769	132,828,321	702,493,851
<u>Derechos en contratos a plazo</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigente	<u>25,092,684</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>25,092,684</u>
		<b><u>177,280,445</u></b>	<b><u>417,477,769</u></b>	<b><u>132,828,321</u></b>	<b><u>727,586,535</u></b>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**28 Operaciones con partes vinculadas (continuación)**

Transacciones

<u>Tipo de vinculación</u>	<u>Tipo de transacción</u>	<u>Efecto en resultados</u>	
		<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
<b>2024</b>			
<b><u>Ingresos</u></b>			
Vinculados a la propiedad	Intereses por disponibilidades	289,455,049	-
Vinculados a la propiedad	Ingresos por comisiones cobradas y otros (nota 20)	610,777,727	-
Vinculados a la propiedad	Rentas cobradas y otros servicios a relacionadas (nota 20)	<u>192,641,015</u>	<u>-</u>
		<b><u>1,092,873,791</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b><u>Gastos</u></b>			
Vinculados a la propiedad	Gastos operativos (a)	<u>-</u>	<u>742,123,118</u>
<b>2023</b>			
<b><u>Ingresos</u></b>			
Vinculados a la propiedad	Intereses por disponibilidades	224,901,693	-
Vinculados a la propiedad	Ingresos por comisiones cobradas y otros (nota 20)	566,561,005	-
Vinculados a la propiedad	Rentas cobradas y otros servicios a relacionadas (nota 20)	<u>280,818,362</u>	<u>-</u>
		<b><u>1,072,281,060</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b><u>Gastos</u></b>			
Vinculados a la propiedad	Gastos operativos (a)	<u>-</u>	<u>426,065,427</u>

- a) Corresponde básicamente a cargos realizados por entidades relacionadas, por servicios administrativos y de recursos humanos, gestión de pagos y cobros, entre otros. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los cargos por estos conceptos se incluyen en el renglón de servicios de terceros en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Transacciones no monetarias**

Las transacciones no monetarias más significativas ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 son como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Constitución de provisiones de activos riesgosos:		
Cartera de créditos	43,212,101	-
Liberación de provisiones de activos riesgosos:		
Cartera de créditos	(549,170)	-
Transferencias de provisión de activos riesgosos:		
Cartera de créditos	76,949,176	2,750,493
Rendimientos por cobrar	10,450,980	(10,750,493)
Operaciones contingentes	(87,400,156)	8,000,000
Amortización de prima y descuento en inversiones, neto	(115,042,276)	(124,799,258)
Intereses reinvertidos en captaciones	1,375,614	1,271,261
Otras transferencias – resultado del ejercicio anterior	<u>2,288,328,338</u>	<u>766,319,318</u>

**30 Hechos posteriores al cierre**

Disposiciones de la Junta Monetaria

La Junta Monetaria, a través de su Cuarta Resolución de fecha 20 de febrero de 2025 y certificación expedida en fecha 6 de marzo de 2025, aprobó para su entrada en vigor, a partir del 1ro. de enero de 2026, la implementación por parte de las entidades de intermediación financiera el uso del valor razonable para medir las inversiones clasificadas como disponibles para la venta y a negociar.

De acuerdo con la referida disposición, las entidades de intermediación financiera contarán con un plazo a ser ejecutado conforme el cronograma que emita la Superintendencia de Bancos, mediante circular, para implementar y adecuar a valor razonable sus portafolios de inversiones, así como realizar las modificaciones y adecuaciones de sus normas y procedimientos que fueren necesarias para la aplicación de la citada metodología. En fecha 12 de marzo de 2025, la Superintendencia de Bancos emitió circular CSB-REG-202500002 con disposiciones relacionadas con este aspecto. La Sucursal actualmente se encuentra evaluando el impacto que esta nueva normativa tendrá en sus estados financieros y en los niveles regulatorios de capital y solvencia.

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**31 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**

El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas establece las notas mínimas que los estados financieros de las instituciones de intermediación financiera deben incluir. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las siguientes notas no se incluyen porque no aplican o resultan ser no relevantes:

- ◆ Contratos de préstamo de valores
- ◆ Aceptaciones bancarias
- ◆ Derechos en fideicomiso
- ◆ Bienes recibidos en recuperación de créditos
- ◆ Participaciones en otras sociedades
- ◆ Fondos tomados a préstamo
- ◆ Valores en circulación
- ◆ Reservas técnicas
- ◆ Responsabilidades
- ◆ Reaseguros
- ◆ Obligaciones asimilables de capital
- ◆ Fideicomisos
- ◆ Agente de garantías
- ◆ Patrimonios separados de titularización
- ◆ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en resultados
- ◆ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio
- ◆ Valor razonable de los instrumentos financieros
- ◆ Resultados contabilizados por el método de participación
- ◆ Utilidad por acción
- ◆ Información financiera por segmentos
- ◆ Combinaciones de negocios
- ◆ Incumplimientos relacionados con pasivos financieros
- ◆ Operaciones discontinuadas
- ◆ Otras revelaciones
  - Cambios en la propiedad accionaria cuyo monto y cantidad de acciones supere el 1 %, debiendo indicar los montos y cantidad de acciones;
  - Reclasificación de pasivos de importancia material;
  - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior.
  - Pérdidas originadas por siniestros.